BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 21 DE ENERO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.820

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

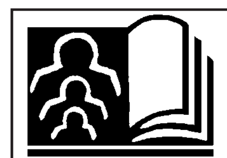
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA DEL SUDESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Martiniano Esteban Herrera, arg., empresario, casado, 9/9/58, DNI 12.723.071, dom. Pasaje Pachacutec 4910, San Miguel, Pcia. Bs. As. y Enrique Antonio Bianchi, arg., casado, empresario, 22/10/57, DNI 13.241.647, dom. Av. Corrientes 6002, Cap. Fed. Fecha Const.: 8/1/02. Den.: "AGROPECUARIA DEL SUDESTE S.A.". Dom.: Av. Corrientes 6002, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Agropecuaria: La administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y productos agropecuarios. Industrial: La industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos y componentes relacionados con productos alimenticios, como manteca y quesos, fabricación de leche condensada y en polvo, crema fresca y conservada, helados y postres de leche congelados, dulce de leche y otros productos lácteos alimenticios, la pasteurización, homogeneización, vitaminación, descremado y embotellado de leche líquida. Todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Martiniano Esteban Herrera; Director Supl. Enrique Antonio Bianchi. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej. 31/12.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
N° 28.925

BROSIO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea del 18-5-1995, ratificada el 24-4-98, resolvió: Aumentar el capital y reformar art. 4° y 11: Capital: $ 150.000.

Escribana - Silvia María Parera
N° 28.920

BUREAU VERITAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

N° Correlativo: 1.566.078. Se hace saber por un día que por Escritura N° 19, fecha 10/01/02, Registro 137, Capital, la sociedad "BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.", Leandro N. Alem 1134, piso 9°, Capital, por Asamblea del 11/12/01 aumentó su capital, de $ 600.000.- a $ 3.200.000.-, aumento totalmente suscripto e integrado en la Asamblea, y reformó el art. 4° del estatuto: "El capital social es de $ 3.200.000.- representado por 3.200.000 acciones ordinarias de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del art. 188 de la ley de Sociedades Comerciales".

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
N° 28.937

CAVIAR PAR

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 632 del 3/12/01 Reg. 71 CF, socios: Edgardo César Isla, cas. 1ras nup. María Asunción Listorti, arg., comerc., nac. 3-2-45 L.E. 4.522.237, CUIT 20-04522237-4, dom. Olaguer y Feliú 2436, P° 6, Cap., Mariano Pablo Sánchez, solt., arg., comerc., nac. 1/6/74, DNI 23.888.518, CUIT 20-23888518-4, dom. Rodríguez Peña 1385, P.B, depto. B, Cap., Juan Manuel Sánchez, solt., arg., comerc., nac. 21/3/79, DNI 27.202.147, CUIT 20-27202147-4, dom. Virrey Arredondo 2662, Cap y Verónica Flavia González, divorc. 1ras nup. Estanislao Fagnilli Fuentes, arg., estudiante, nac. 18/2/74, DNI 23.678.790, CDI 27-23678790-2, dom. Av. Carlos Pellegrini 331, P° 4, Cap. Durac.: 99 años dde. inscr. IGJ. Objeto: dedicarse a la explotación de negocios del rubro de bar, caté, casa de lunch, restaurante, pizzería, parrilla, salón de fiestas, elaboración y venta de sandwiches, masas, helados, postres, empanadas, faina y anexos al gremio gastronómico. Capital: $ 12.000, representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. Dirección y Administración: Directorio 1 a 15, 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente indistinta. Prescinde sindicatura. Deliberaciones: Asambleas. Cierre ejerc.: 31/12 c/año. Sede social: Av. Cabildo 1500, Cap. Directorio: Presidente: Edgardo Cesar Isla, Vicepresidente: Mariano Pablo Sánchez, Director Suplente: Juan Manuel Sánchez.

Escribano - Pablo Damián Blacher
N° 28.964

COOL CARRIERS MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma: Por esc. del 18-12-01 de protocolizó el AGE del 11-5-01 que modificó el estatuto: "Artículo 1: Denominación: Con la denominación de LauritzenCool Sociedad Anónima continúa funcionando la sociedad que se constituyera bajo la denominación Green Marítima Sociedad Anónima Financiera y Comercial, que luego modificó por Salen Argentina Sociedad Anónima Marítima Financiera y Comercial, que luego modificó por Salen Argentina Sociedad Anónima, que luego modificó por COOL CARRIERS MARITIMA SOCIEDAD ANONIMA, teniendo su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio instalar agencias, sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero".

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
N° 10.248

CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. I.G.J. N° 801.614. Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 6/12/2001 se reformaron los Artículos 1° y 4° del Estatuto Social, siendo el nuevo texto el siguiente: "Artículo 1°: La Sociedad se denomina CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A., que es continuadora por la incorporación por fusión por absorción de la Sociedad Molino Arrocero del Litoral S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio instalar agencias, sucursales, representaciones y establecimientos industriales en el interior de la República o en el exterior, asignándoles o no un capital determinado". "Artículo 4°: El Capital de la Sociedad es de $ 8.762.354, representado por 8.762.354 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública cuando así lo resuelva la Asamblea, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la autoridad pertinente. La Asamblea establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento delegando en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago. Las nuevas emisiones sólo podrán efectuarse cuando las anteriores hayan sido suscriptas".

Apoderado - Adolfo P. Pauluzzi
N° 28.955

FANAZUL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Eric Natansohn, arg., nac. 26-4-74, solt., abogado, DNI 23.968.512, CUIT 23-23968512-9, dom.: Riobamba 510 6° "32", Cap. Fed; Sebastián Brian Lowry, arg., nac. 13-7-73, solt., abogado, DNI 23.469.698, CUIT 20-23469698-0, dom.: México 1848, 2° "13", Cap. Fed.; Gustavo Adrián Topic, arg., nac. 30-6-68, abogado, solt., DNI 20.428.053, CUIT 20-20428053-4, dom.: Uruguay 485 11° "D", Cap. Fed. Jorge Enrique Delbene Laurnaga, uruguayo, nac. 20-12-45, cas., contador público, DNI 93.270.545, CUIL 20-93270545-2, dom.: Avda. Congreso 2022, PB, "2", Cap. Fed.; Horacio Vila Borda, arg., nac. 22-7-76, solt., despachante de aduana, DNI 25.440.945, CUIT 20-25440945-7, dom.: Silvio L. Ruggieri 3057, 5°, "B", Cap. Fed.; Horacio Manual Vila Borda, arg., nac. 25-7-49, casado, industrial, DNI 7.851.122, CUIT 20-07851122-3, Dom.: Silvio L Ruggieri 3057, 5°, "B" Cap. Fed.; 2.; 3. FANAZUL S.A

4. Talcahuano 638 5 "H" Cap. Fed. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: A. la manufactura y comercialización de bienes materiales y elementos de uso de las fuerzas armadas y de seguridad, B. la producción y comercialización de armas de uso civil, C. la producción y comercialización de explosivos de uso civil, D. la elaboración y comercialización de pirotecnia de uso civil, E. realizar de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería, exploraciones y explotaciones tendientes a la obtención de minerales de toda clase, tanto para su utilización en el ámbito civil como en el militar, F. desarrollar las tareas de investigación y desarrollo de tecnologías aplicables a sus producciones, G.- construir las obras necesarias para el cumplimiento de sus fines, H. realizar cualquier operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para la consecución de su objeto, I. carga, recarga y descarga de proyectiles para uso civil y militar y J. tareas tendientes a la disposición final de materiales explosivos y pirotécnicos. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá: 1. constituir sociedades privadas, asociarse o participar en sociedades privadas, o de cualquier otro marco jurídico, efectuando a las mismas aportes de cualquier naturaleza incluyendo bienes e inmuebles; 2. adquirir por compra o cualquier titulo bienes muebles, inmuebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos, darlos en garantía y gravarlos, incluso con prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres, asociarse con personas de existencia visible o jurídica; 3. constituir sociedades privadas, asociarse o participar en sociedades privadas, o de cualquier otro marco jurídico, efectuando a las mismas aportes de cualquier naturaleza, incluyendo bienes e inmuebles; 4. celebrar toda clase de contratos y contraer obligaciones, incluso préstamos y otras obligaciones, con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier naturaleza, aceptar consignaciones, comisiones y/o mandatos y otorgarlos, conceder créditos comerciales vinculados con su giro, constituir fideicomisos o aceptar propiedades fiduciarias; 5. realizar ofertas públicas de los títulos representativos de su capital en el país o en el extranjero, emitir en el país o en el extranjero, previa resolución de la Asamblea de Accionistas, debentures, obligaciones negociables y otros títulos de deuda en cualquier moneda con o sin garantía real, especial o flotante; 6. realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones cualesquiera sea su carácter legal, incluso financieras, que hagan al objeto de la sociedad, o estén relacionados con el mismo, dado que, a los fines del cumplimiento de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. 99 años. 7.12.000; 8. Pte.: Horacio Manuel Vila Borda, 3 años. Director suplente: Eric Natansohn. 9. Presidente. 10. 31/12 de cada año.

Escribana - Gabriela M. Serra
N° 28.961

FORESTAL SAN LORENZO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1389 del 17/12/01, F° 4368 reg. 610 se protocolizó actas de reuniones de Directorio del 26/1/99, 27/1/99 y 31/5/99 y Asamb Gral. Extraord. del 5/11/01 donde se aumenta el capital de $ 12.000 a $ 242.000 y se reforma el Art. 4°: "Capital y Acciones: Artículo Cuarto: El Capital Social es de doscientos cuarenta y dos mil pesos, representado por doscientas cuarenta y dos mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Dentro de las condiciones generales establecidas por los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas fijara las características de las acciones a emitirse en razón del aumento y podrá delegar en el Directorio la oportunidad, forma y condiciones de pago de las mismas. La pertinente emisión deberá cumplir con los recaudos que fijan las leyes y reglamentaciones respectivas, y en particular, con lo previsto en el artículo 194 de la ley 19.550 sobre derecho de preferencia".

Escribano - Augusto E. Delpech
N° 28.910

GRUPO VERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 12, del 9/1/02, F° 17 Reg. 1674 Cap. Fed., Carina Szajt, cda. psicóloga, nda. 07/10/63, DNI 16.895.655, dom. Salguero 2545, P° 7° D° A Jonathan Budman arg., solt. comerc. ndo. 12/03/79, DNI 27.218.004, doc. Cnel. Díaz 2017 P° 11, D° C y Osvaldo Jamschon, arg, cdo., abog., ndo. 21/05/45, DNI 4.526.025 doc. en T. M. de Anchorena 432, P° 2, todos arg. vec. Cap. Fed. Constituyeron una S.A. denominada GRUPO VERDE S.A. con dom. Leg. Cdad. de Bs. As.- Plazo (99) años desde la fec. insc. IGJ. Objeto dedicarse par cuenta propia, o de 3° o asoc. en participación con 3° en el país o en el ext. a las sig. act.: A) Forestal Cultivo, implante transplante, desmonte y comercialización de árboles y/o arbustos autóctonos o foráneos en su estado natural. B) Agrícola-Ganadera Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales viveros y de granja bajo cualquier sistema o modo. C) Importadora y Exportadora Importación y exportación de bienes naturales o industrializados, servicios, maquinarias, productos y materias primas relacionadas con el objeto social en todas sus manifestaciones y rubros conexos desde y hacia el país como así también la comercialización de dichos productos entre terceros países. D) Constructora e Inmobiliaria: Proyecto ejecución, construcción gerenciamiento de toda clase de obras que sean civiles, públicas o privadas en todas sus formas y tipos, de ingeniería en todas sus ramas, de arquitectura incluso eléctricas o electrónicas, por medio de contrataciones directas o indirectas, por licitaciones públicas o privadas o concurso de precios públicos o privados. Compra Venta e Intermediación de bienes muebles e inmuebles de todo tipo y su explotación mediante alquiler, concesión, arrendamiento o por cualquier modalidad contemplada en la norma legal. E) Prospección Evaluación, planificación, dirección y control de la explotación y manejo racional de los recursos naturales con fines económicos y de conservación. Estudio de macro y micro ambientes físicos y/o biológicos pronosticando los impactos ocasionados por la acción del hombre con proyección de los medios para la corrección de efectos nocivos introducidos. Prospección descripción y modelos sobre ecosistemas orientados a mejorar el ambiente o minimizar el deterioro. F) Limpieza, Conservación y Mantenimiento integral de edificios públicos y/o privados y/o comercios, industrias y oficinas, mantenimiento o tratamiento ambiental, mantenimiento y limpieza vial, mantenimiento de señalización vial, limpieza, barrido higiene de áreas urbanas y/o suburbanas en jurisdicción nacional, provincial o municipal, desinsectación o desinsectización, desratización, desinfección o fumigación, evaluación, fiscalización y contralor de aspectos ecológicos urbanos o rurales y en relación con organismos estatales o privados, prestación de servicios, recolección, transporte, transformación y depósito de residuos de toda clase y naturaleza en lugares habilitados al efecto, tratamiento y disposición final de materiales y residuos (industriales y patológicos), vigilancia, planificación, ejecución y mantenimiento de parques, jardines, vía pública, edificios públicos y privados con posibilidad de contratar o subcontratar con otras empresas G) Marcas y Patentes Solicitar, obtener, inscribir, registrar comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, licencias y convenios de asistencia y/o colaboración técnica, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio nacionales o extranjeras, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados. H) Mandataria Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones consignaciones, distribuciones e intermediación, gestiones de negocio de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero incluyendo estudio de mercados a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, asesoramiento y consultoría de todo tipo a cuyo efecto podrá comprar y vender toda clase de bienes con dichos fines. I) Inversora Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y sociedades comerciales, financiamiento y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos de la deuda pública o privada, cotizables o no, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de fianzas y/o avales reales o porsonales, gratuitos u onerosos, de o a favor de terceros. Participación en contratos de colaboración empresaria, Joint Ventures, Uniones Transitorias de Empresas y en cualquier forma asociativa autorizada par nuestra legislación o en el extranjero como así también constituirse en proveedora del Estado ya sea Nacional, Provincial o Municipal. J) Financiera Realización de cualquier clase de operación de carácter financiero permitida por la legislación vigente incluso la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor en los términos del artículo quinto de la ley 12.962. No podrá realizarlas comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Art. 1881 y conc. del C. Civ. y art. 5 del Lib. II, Tít. X del Cód. Comer. Capital: ($12.000), rep. 12.000 acc. ord. Nominativas no endosables de ($1), V/N c/u con dcho. a 1 voto por acc. Las acc. pueden ser nominativas no endosables. o esc. En el supuesto de acc. esc. Se ajustarán art. 208 y 215 ley 19.550. Las acc. y certif. prov. que se ajustaran art. 211, 212 Ley. 19.550. La direc. Adm. a cargo direct. compuesto del N° miembros tit. que fije la asamb. un mínimo de 1 máximo de 3. La asamb. puede desig. Supl. Mandato direct. será de 2 ejerc. Repret.: Presidente. y/o al Vice indist. Sindicatura: Se prescinde. Fisc. a cargo de los socios. Cier. ejerc.: 31/10 c/año. Direc.: Presidente: Jonathan Budman Dir. Supl. Carina Szajt. Sede: Av. Las Heras 3035, 1° 13, Dto A, Cap. Fed.

Autorizado - V. Scarazzini
N° 28.896

HAGANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. Inst. Púb. del 10/1/2002. 1) Arturo Pedro Lima, 9/7/29, cas., empres., L.E. 5.558.496, Haedo 1621, Beccar, Prov. Bs. As. 2) Mariana Gladys Belizan, solt., comerc., D.N.I. 25.615.123, 14 de julio 984, P. alta B, Boulogne, Prov. Bs. As., argentinos. 3) "HAGANA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avenida Indalecio Chenaut 1793, 2° C, Cap. Fed. 5) Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Servicios de Investigación y Seguridad Privada. Invest. Priv. comprende ámbitos civil, comercial, laboral, vigilancia o custodia de lugares o bienes en inmuebles. Obtención inform. confidencial, custodia valores, protección personas y bienes, vigil. Bancos y ent. Financieras, fábricas, empresas, transportes terrestres, aéreos o marítimos, personas y bienes transportados. Comerciales: negocios import. y export. Comprar, vender productos nacionales y extranjeros, armas de fuego, en el país y fuera de él. Serv. obtención, recolección, intercambio datos, inform. o noticias, en particular de economía, estudios e investig. marketing y asesoramiento, cobranzas por cuenta de 3s., ejercicio de represent. y mandatos. Inmobiliarios: oper. inmob., compraventa inmuebles, construcción, financiación, venta por prop. horiz. Publicidad y promociones, realizar propaganda y publicidad. Prestación serv. de agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores, exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos. Telecomunicaciones: prestación a terceros, compra, venta, fabricación, financiación, comercializ., importación, exportación, representación, comisión, distribución, instal. aparatos. Servicios de seguridad personal ley 21.265, con portación de armas. Seguimiento y vigil. por monitoreo electrónico. Prestación serv. telecomunicaciones, excepto radiodifusión. Serv. de limpieza y saneamiento de ambientes edilicios comerciales, fabriles, oficinas, colegios, clínicas, espectáculos. Ejecución desinfecciones, desinsectaciones, desratizaciones. Serv. de portería. Edición libros, manuales, impresión y publicaciones. Academia capacitación en seguridad. 6) 99 años dde. Inscrip. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Pedro Arturo Lima, Director Suplente: Mariana Gladys Belizan. 9) Directorio. 10) Prescinde sindicatura. 11) 30/11.

Escribana - María José Rodríguez Rico
N° 28.953

IGSC

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. Inst. Púb. del 10/1/2002. 1) Arturo Pedro Lima, 9/7/29, cas., empres., L.E. 5.558.496, Haedo 1621, Beccar, Prov. Bs. As. 2) Mariana Gladys Belizan, solt., comerc., D.N.I. 25.615.123, 14 de julio 984, P. alta B, Boulogne, Prov. Bs. As., argentinos. 3) "IGSC SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avenida Indalecio Chenaut 1793, 2° C, Cap. Fed. 5) Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Servicios de Investigación y Seguridad Privada. Invest. Priv. comprende ámbitos civil, comercial, laboral, vigilancia o custodia de lugares o bienes en inmuebles. Obtención inform. confidencial, custodia valores, protección personas y bienes, vigil. Bancos y ent. Financieras, fábricas, empresas, transportes terrestres, aéreos o marítimos, personas y bienes transportados. Comerciales: negocios import. y export. Comprar, vender productos nacionales y extranjeros, armas de fuego, en el país y fuera de él. Serv. obtención, recolección, intercambio datos, inform. o noticias, en particular de economía, estudios e investig. marketing y asesoramiento, cobranzas por cuenta de 3°., ejercicio de represent. y mandatos. Inmobiliarios: oper. inmob., compraventa inmuebles, construcción, financiación, venta por prop. horiz.. Publicidad y promociones, realizar propaganda y publicidad,. Prestación serv. de agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores, exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos. Telecomunicaciones: prestación a terceros, compra, venta, fabricación, financiación, comercializ., importación, exportación, representación, comisión, distribución, instal. aparatos. Servicios de seguridad personal ley 21.265, con portación de armas. Seguimiento y vigil. por monitoreo electrónico. Prestación serv. telecomunicaciones, excepto radiodifusión. Serv. de limpieza y saneamiento de ambientes edilicios comerciales, fabriles, oficinas, colegios, clínicas, espectáculos. Ejecución desinfecciones, desinsectaciones, desratizaciones. Serv. de portería. Edición libros, manuales, impresión y publicaciones. Academia capacitación en seguridad. 6) 99 años dde. Inscrip. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Pedro Arturo Lima, Director Suplente: Mariana Gladys Belizan. 9) Directorio. 10) Prescinde sindicatura. 11) 30/11.

Escribana - María José Rodríguez Rico
N° 28.954

ISIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por que por Asamblea General Extraordinaria del 07/12/2001, elevada a escritura pública el 15/01/2002, ante el escribano de esta ciudad Gaston E. Viacava, al folio 72 del Registro Notarial 80, la sociedad ISIANA SOCIEDAD ANONIMA resolvió modificar el objeto social, reformando el artículo Tercero de los estatutos, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La Sociedad es, a los fines del Artículo 31, primer párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales exclusivamente Financiera y de Inversión. A. Por lo tanto, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros —para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica—, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación de ninguna especie, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y afectando a tal fin la totalidad de su patrimonio. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados y nacionales o extranjeros, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Realizar operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano, largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5. Otorgar fianzas, avales, y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. 6. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandatario para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 7. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 8. Podrá, previa resolución asamblearia emitir debentures y/u obligaciones negociales y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura. B. Queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras; ello sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores. C. Con relación a los objetos enunciados en este Artículo; por decisión del Directorio, la sociedad podrá también ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. Podrá también el Directorio resolver el establecimiento de sucursales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. D. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

Escribano – Gastón Enrique Viacava
N° 28.959

KOYO STEERING

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente N° 1.643.242. "KOYO STEERING S.A.". Por Esc. 94 del 20-12-2001. Escrib. Dora B. de Piatigorsky, se reforman estatutos sociales Artículos 1° y 5° y Aumento de Capital. Artículo Primero: La sociedad que originalmente se denominaba KOYO STEERING S.A., continuará funcionando bajo la denominación de "KOYO STTERING ARGENTINA S.A.". Se aumentó el capital social de $ 100.000 a la suma de 1.139.710 pesos y reformar el Art. 5°.

Escribana – Dora B. de Piatigorsky
N° 28.965

MAWAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Karina Laura Pereiro, casada, argentina, comerciante, nacida el 19/6/68, D.N.I. 20.203.065 y 2) Don Gustavo Fabián Bergman, casado, argentino, abogado, nacido el 21/9/63, titular del documento nacional de identidad 16.583.012, domiciliados en esta Ciudad, en Av. San Martín 2945, primer piso, departamento "A". Constitución: Escritura pública del 17/12/01 ante Escribano de esta Ciudad, Alvaro J. Leiguarda. Denominación: "MAWAL S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Actividades: a) Comerciales: Explotación, elaboración, industrialización y comercialización en todas sus formas, incluso la importación y exportación, de productos relacionados con la industria del vestido, tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir; b) Servicios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, industrias, capitales y empresas en general; c) Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, permuta, urbanización, construcción y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, incluso los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal. d) Financieras: Aporte de capitales a sociedades o empresas, y en participación con sociedades y personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; préstamos a interés, con o sin garantía real, quedando sólo excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscripto por los socios en partes iguales, integrando el 25 % de sus respectivas suscripciones. Sede Social: Av. San Martín 2945, 1° "A", Capital Federal. Administración: Directorio de 1 a 7 titulares por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Fiscalización: Los socios arts. 55 y última parte del art. 284, ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Karina Laura Pereiro y Director Suplente: Gustavo Fabián Bergman.

Escribano – Alvaro J. Leiguarda
N° 28.907

MENSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Inst. púb. del 03/01/2002, se decidió el cambio de razón social por cuestiones de homonimia, durante el trámite de inscripción, variándose "MENSUR S.A." por "MENSUR INDUSTRIAL S.A.".

Contador – Rafael Salave
N° 28.941

NEXT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ.: 05/12/1991, N° 10.476, L° 110, T° A de S.A. Asamblea General Extraordinaria Unánime 14/06/01. Se resuelve: Ampliar el Objeto Social, actualizar el Signo Monetario del Capital Social y reformar los artículos 3° y 4° del estatuto social. Objeto Social: desarrollo integral de actividades relacionadas con la actividad informática, prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión, edición de manuales técnicos, edición de soportes magnéticos, consultoría, servicios de marketing, servicio técnico, licencias, software, importación, exportación, distribución y transporte de todo tipo de bienes y servicios relacionados con el objeto. Asimismo podrá aportar, asociarse o invertir capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa de los objetos mencionados y toda clase de mercaderías o servicios relacionados con el objeto, creados o a crearse, como así también presentación en licitaciones públicas o privadas en relación con este objeto. Servicios empresariales: La prestación de servicios para terceros de centros de interacción, centros de llamadas y comunicaciones, localizados en el país, que utilicen para interactuar medios tecnológicos tales como telefonía, radio, web, fax, email, chat y cualquier otro medio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social antes descripto. Capital Social: $ 12.000.

Autorizado - Héctor Taverna
N° 7798

ON CARE SERVICIOS DE TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ.: 05/07/1999, N° 9370, L° 5, T° de Sociedades por Acciones. Asamblea General Extraordinaria Unánime 14/06/01. Se resuelve: Ampliar el Objeto Social y reformar el artículo 4° del estatuto social. Objeto Social: desarrollo integral de actividades relacionadas con la actividad informática, prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión, edición de manuales técnicos, edición de soportes magnéticos, consultorio, servicios de marketing, servicio técnico, licencias, software, importación, exportación, distribución y transporte de todo tipo de bienes y servicios relacionados con el objeto. Asimismo podrá aportar, asociarse o invertir capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa de los objetos mencionados y toda clase de mercaderías o servicios relacionados con el objeto, creados o a crearse, como así también presentación en licitaciones públicas o privadas en relación con este objeto. Servicios empresariales: La prestación de servicios para terceros de centros de interacción, centros de llamadas y comunicaciones, localizados en el país, que utilicen para interactuar medios tecnológicos tales como telefonía, radio, web, fax, email, chat y cualquier otro medio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social antes descripto.

Autorizado - Héctor Taverna
N° 7799

OVLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: I. Púb., 7/1/2. S. S: Talcahuano 446, 8A, Cap. Dur.: 99 años. Socio: Esther Pinchusowicz, 23/3/35, casada, comer, LC: 985083, Miguel Grinberg, 8/10/47, divorciado, empl., LE: 7.612.762, ambos arg., Velazco 743, 2C, Cap. Objeto: Comer: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución de ropas, prendas de vestir/indumentaria, fibras, tejidos, hilos, calzados, mat. primas, productos de uso quirúrgico/medicinal/paramédico, mat. descartable uso industrial/profesional/para profesional de fibras naturales/artificiales/mezclas. Indust: fabricación, elaboración, transformación productos/ subproductos del cuero, fibras textiles, hilados, tejido natural/artificial, confección ropa/prendas. Capital: 12.000. Administ.: Directorio, integrado de 2-2 titulares, igual/menor n° supl. Mandato: 2 años. Rep. Legal: Presid. Presidente: E. Pinchusowicz. Dir. Supl.: M. Grinberg. Sindicatura: prescinde. C. ejer: 30/9 c/año.

Autorizada – Griselda Martínez
N° 28.902

SURAMERICAN BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

E.P. 106. Gustavo Reynaldo Rojana, 12.07.60, asesor, DNI: 13.776.673, Sarmiento 302 Zárate, Presidente; Marcelo Daniel Alvarez Ponce, 08-04-62, cont., DNI: 16.214.275, Warnes 1381 Florida, Suplente; Armando Héctor Descalzo, 23-02-57, comerc., DNI: 13.031.473, Martínez 305 Cap.; Patricia Mónica Echaves, 30-03-59, casada, asesora, DNI: 13.285.859, C. Díaz 4267 Cap.; Eduardo Orestes Lanuque, 09-03-42, asesor, LE: 4.383.439, Azurduy 3481 Cap.; Marcelo Pablo Unanuno, 01-05-55, asesor, DNI: 11.573.119, Marzquez 1074 Pilar; Jorge Enrique Rinaldi, 2609-47, comerc., LE: 7.791.918, Quesada 4577 Cap. y Omar Viala, 21-05-55, comerc., DNI: 11.478.390, Corrientes 4021 12° B Cap. todos argents., casados. 1) 99 años. 2) exclusivo producción de seguros, intermediación, concertación contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, desarrollo actividades ley 22.400 y sus normas reglamentarias. 3) Pesos doce mil. 4) Mínimo 1 máximo 3 por 2 ejercs. Prescinde de sindicatura. 5) 30.06 de c/año. 6) Piedras 77 2° "A" A Cap. Fed.

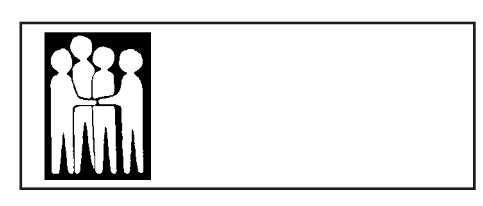
Autorizado – José Mangone
N° 7770

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 465.718). Se hace saber que la asamblea general extraordinaria unánime del 26 de noviembre de 2001, resolvió aumentar el capital social y modificar el número de directores, reformando los siguientes artículos del estatuto social. Art. 4°: "El capital social se fija en la suma de $ 900.075 (novecientos mil setenta y cinco pesos) representado por 900.075 (novecientas mil setenta y cinco) acciones nominativas no endosables de $ 1. (un peso) de valor nominal y 1 (un) voto por acción". Art. 8°: "La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 15, con mandato por un año. La asamblea puede designar uno o más suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, será obligatorio elegir por lo menos un Director Suplente. Cuando se ha designado un solo director titular, éste actúa como Presidente. En caso de pluralidad, los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate, el Presidente, o quien lo reemplace, desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del Directorio".

Abogado – Eduardo H. Corso
N° 7772



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERETTI CREATIVIDAD Y PRODUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Asamblea de socios N° 54 celebrada el 01/11/01, se resolvió: 1) Cambio de Sede Social: se traslada a la Av. Díaz Vélez 4038 piso 3, Depto. A (1200) Capital Federal. 2) Modificar la Cláusula 1a: La sociedad girará bajo la denominación de CERETTI CREAT. Y PROD. S.R.L. con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Los socios podrán establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencia en cualquier parte del país o del exterior, asignándoseles o no capital para su giro comercial.

Socio Gerente – Carlos A. Ceretti
N° 28.897

CONSORCIO ZAPATA 572/74

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública N° 3 de fecha 11 de enero del 2002 se dispuso la reconducción de la sociedad reformándose la cláusula segunda del contrato: Segunda: Su duración será de tres años contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 28.940

EDICEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 726 del 19/12/01, Reg. 56 San Isidro, que instrumenta: 1) Cesión gratuita de cuotas sociales: del socio Eduardo Luis Ceccotti a favor del socio Eduardo Luis Ceccotti, 9 cuotas sociales de valor nominal $ 100, equivalentes a $ 900, y de María Mercedes Ceccotti, arg., nacida 26/5/75, D.N.I. 24.535.448, C.U.I.T. 27-24535448-2, soltera, comerciante, dom. Arenales 1448 Martínez, San Isidro, 8 cuotas sociales de valor nominal $ 100, equivalentes a $ 800, y María Eugenia Ceccotti, arg., nacida 8/12/80, D.N.I. 28.523.121, C.U.I.T. 27-28523121-9, soltera, comerciante, dom. Arenales 1448 Martínez, San Isidro, 8 cuotas sociales de valor nominal $ 100, equivalentes a $ 800, quienes se incorporan como socias, 2) Renuncia del cedente a su cargo de gerente y aceptación de la renuncia por los socios. Nuevo gerente designado: María Mercedes Ceccotti, en los términos de la cláusula 5° del contrato social, quien ejercerá la Administración en forma indistinta con Eduardo Luis Ceccotti actual socio gerente.

Escribana - María Verónica Sumay
N° 28.924

GRUPO FREAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1. Socios: Juan Pablo Otero, argentino, de 25 años de edad, soltero, comerciante, con D.N.I N° 25.385.562 y domiciliado en Cuba 3622, piso 5°, Capital Federal; Pablo Martín Granato, argentino, de 29 años de edad, soltero, comerciante, con C.I. 14.818.684 PF. y D.N.I. N° 22.873.202 y domicilio en Guardia Nacional 1032, Capital Federal y Gabriel Alejandro Granato, argentino, de 28 años de edad, soltero, comerciante, con D.N.I N° 23.678.520 y domicilio en Guardia Nacional 1032, Capital Federal. 2. Instrumento privado de constitución del 15/01/02. 3. Denominación: GRUPO FREAK S.R.L. 4. Domicilio social: Cuba 362, piso 5°, Capital Federal. 5. Objeto social: comprar, vender, alquilar, distribuir, exportar, importar, financiar, producir, duplicar, instalar y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier tipo de material gráfico, fonográfico, videográfico, acústico y multimedia en general, equipos de audio, video e iluminación, software y hardware, instrumentos musicales, tanto de procedencia nacional como importada, al por mayor y al por menor, sea por cuenta propia, o asociada a otra empresa o terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, sello discográfico, estudio de grabación y ensayo, masterización, edición y post-producción de audio y video, diseño, editorial y producciones artísticas, gráficas, fonográficas, cinematográficas, videográficas, multimedias y de internet, animación computada, representación de artistas, producción, organización y realización de eventos, alquiler diseño e instalación de estudios, salas de ensayo y afines, agencia de publicidad, modelos, promociones, casting, marketing investigación de mercado, hosting para páginas de internet, proveedora de correo electrónico, web mail y acceso a internet, enseñanza dirigida a medios gráficos, fonográficos, videográficos, multimedia e internet, archivos de imagen y sonido, servicio técnico, conversión de normas y formatos, subtitulado y doblaje para formatos audiovisuales, desarrollo de efectos especiales y bandas sonoras, estudio fotográfico, de radio y televisión, producción y comercialización de productos de merchandising, fabricación, diseño e instalación de stands, alquiler y subalquiler de oficinas comerciales. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 6. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital social: Pesos Dos Mil Quinientos ($ 2.500) que se integran a razón de $ 1.000. en dinero efectivo y $ 1.500. en especie, dividido en doscientas cincuenta (250) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal, suscriptos por: Juan Pablo Otero, 150 cuotas de $ 10 cada una por la suma de $ 1.500.; el señor Pablo Martín Granato, 50 cuotas de $ 10 cada una por la suma de $ 500. y el señor Gabriel Alejandro Granato, 50 cuotas de $ 10 cada una por la suma de $ 500. Integran en dinero en efectivo el 25% (o sea $ 250). El 75% restante dentro del plazo legal. 8. Administración: ejercida por el Socio Gerente Juan Pablo Otero 9. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Autorizado - Juan Pablo Otero y/o Ignacio Petruzzo y/o Gustavo Calvinho.

Abogado - Ignacio Petruzzo
N° 7775

LASER CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por distintas actas de asamblea resolvió: 1) Por Acta de Asamblea N° 24 del 6.12.1999, FAST AIR CARRIER S.A. cedió a favor de Ladeco S.A. sus cuotas sociales quedando adjudicadas de la siguiente manera: LADECO S.A. 2.999 (dos mil novecien-

tas noventa y nueve) cuotas sociales y SERVICIOS AEROPORTUARIOS LAN CHILE S.A. 1 (una) cuota social. 2) Por Acta de Asamblea n° 26 del 23.10.2000, se designó nuevo gerente de la sociedad para su administración y representación al Sr. Francisco Videl Hamilton, chileno, casado, empleado, DNI N° 92.901.483, con domicilio en Cerrito 866, Piso 1°, Capital Federal. 3) Por Acta de Asamblea n° 27 del 27.12.2000, se incrementó el capital social de la sociedad de $ 0,30 a $ 200.000.-, suscribiendo el socio SERVICIOS AEROPORTUARIOS LAN CHILE S.A. cuotas sociales hasta $ 1.- y LADECO S.A. cuotas hasta $ 199.000. 4) Por Acta de Asamblea n° 28 del 27.12.2000, se resolvió modificar el domicilio social de la sociedad a la Avda. Corrientes 327, piso 3°, de la Capital Federal. 5) Por Acta de Asamblea n° 29, del 23.7.2001, por la que se amplió el objeto social ampliando el artículo tercero del contrato constitutivo de la siguiente manera: Al propio tiempo, desarrollará actividades postales destinadas a la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta actividad incluye la desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courrier y toda otra actividad asimilada o asimilable conforme lo dispuesto en el Art. 4 del Decreto 1187/93. La sociedad podrá también desarrollar el proceso logística consistente en el traslado, almacenamiento, ensamble, fraccionamiento, empaque, acondicionamiento de mercadería en general para su posterior transporte y distribución al cliente final, en conjunto con el gerenciamiento de la información pertinente al cumplimiento de este objetivo, es decir: el proceso logística de la toma de la materia prima en el proveedor hasta la entrega del producto terminado en el cliente y la reglamentación de información que garantice la eficiencia de esta gestión". 6) Por Acta de Asamblea n° 30 se resolvió inscribir en la Inspección General de Justicia las Actas n° 24, 26, 27, 28, 29 y 30, autorizándose a ese efecto a los Dres. Haraldo Malte Langbehn, Eduardo T. Cosentino y Gualterio Truppel.

Apoderado - Eduardo T. Cosentino
N° 29.019

LATIN IMMERSION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de edicto publicado con fecha 26/12/01 en Boletín Oficial N° 29.803. 1) Constitución por acto privado de fecha 06/12/2001. 8) La administración, representación legal y uso de la firma de la Sociedad estará a cargo de un gerente, desempeñada en forma individual por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegible por igual plazo. Los Socios, de común acuerdo, convienen: Designar gerente, al Sr. Eduardo Jorge Brailovsky, abogado, de nacionalidad argentino, nacido el 21/09/1952, con D.N.I. N° 10.399.211, domiciliado en Tte. Gral. J. D. Perón N° 4243 de Capital Federal.

Abogado – Eduardo J. Brailovsky
N° 7778

MRESPONSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julio Joaquín Lopez Figueroa - arg. - cas. - demógrafo - 11-2-47 - DNI 7.595.884 - CUIL 2007598847 - Spiro 511, Adrogué, Bs. As. Francisco Javier Sarale - arg. - cas. - contador - 9-9-57 - DNI 13.368.482 - CUIL 20133684825 - Thames 716 2° "D" C. Fed. Constitución: Bs. As. 19-12-01. Sede: Thames 716 2° "D". Obj.: Explot. negocio de desarrollo, produc., import., export., ventas may. y min. de prod. comercializados por de técnicas de marketing directo; explotación negocio de telemarketing, en forma receptiva y/o activa, para su propios prod. y/o prod. de terceras personas y/o empresas; compra, venta, import., export., represent., distrib., consig., licencias y cualquier forma lícita de comerc. de mat. primas, prod. electrónicos, electrodom., deportivos, equip. del hogar, oficinas, comercios, vestim., perfum. y cosmética y productos de venta en supermerc., shoppings y grandes tiendas y/o prod. de desarrollo excl., por venta directa o de canales de distribución por comerciales de televisión (cable, circuitos cerrados y/o aire); de cine; de radio (AM-FM); diarios y periódicos, revistas, mailings, catálogos, folletos, congresos, ferias, telemarketing y todo sistema; explotación, producción y organización de empresas de publicidad radial, gráfica, mural, televisiva, cinematográfica, videotape, impresos, carteles afiches y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, catálogos, prospectos y publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación de interés general; organización y producción de congresos, convenciones, ferias, exposiciones, shows, desfiles y todo tipo de espectáculos públicos, ya sean estos teatrales, cinematográficos, de T.V. y manifestaciones artísticas o prof. en general; consultoría y asesoría en servicios relacionados y/o integrados a las actividades citadas. Plazo: 99 años. Capital: $ 6.000. Administración: un socio gerente: Francisco Javier Sarale; Duración: 2 años, reelegible. Representación: Socio gerente. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 30/11.

Autorizada - Dolores Devoto
N° 7780

REAL ESTATE NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 30/11/2001 se const. el contrato de sociedad. Socios: Sondereguer Julio Pedro, DNI 13.296.666, arg, nacido 13/09/57 casado, arquitecto, Billinghurst 1775 PB "B" Cap. Fed., Cohendoz César Luis, ingeniero, DNI 13.542.685, arg, casado, nacido 10/08/57, Arregui 2940, Cap. Fed. Denominación: REAL ESTATE NET S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Servicios de consultoría: mediante la prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en calidad y reingeniería de empresas. Capital Social: $ 3.000,- divididos en tres mil cuotas partes de $ 1.-c/u. valor nominal, suscriptas de esta forma: Sondereguer Julio Pedro 1.500 y Cohendoz César Luis 1.500. Sede Social: Maipú 763 2° L, Cap. Fed. Socios Gerentes Sr. Julio Pedro Sondereguer y Cohendoz César Luis Cierre 31/12.

Autorizado - Rafael Salave
N° 28.942

SUDOESTE CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Constitución SRL: Socios: Víctor Piuma, arg., de 47 años, comerciante, DNI. 11.412.826, casado, domicilio México 6435, I. Casanova y Jorge Raimundo Kirchner, arg., de 57 años, comerciante, LE. 4.608.900, casado, domicilio Reconquista 3036, V. Ballester ambos Pcia. Bs. As. Fecha Const.: 14/1/2002. Denominación: "SUDOESTE CAR S.R.L.". Domicilio: Padre E. Contardi 3550 Cap. Fed.. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto el transporte de personal de empresas e instituciones, privadas y/o estatales, realización de transporte turístico en todas sus modalidades y toda otra actividad de transporte de pasajeros aceptada por las normas vigentes de carácter nacional o provincial, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Explotación de agencias de viaje y turismo, intermediación en la contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, como asimismo el transporte de mercaderías generales, por cuenta propia o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del libro II, título X del C. de Comercio. Capital: 4.000 pesos, dividido en 4.000 cuotas de $ 1. v/n c/u, totalmente suscriptas en partes iguales. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y representación: Estará a cargo de Jorge Raimundo Kirchner, en calidad de gerente. Cierre del ejerc.: 31/12 de cada año. La Sociedad.

Escribano - Marcelo F. Schillaci
N° 28.951

VENTARJET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1. Socios: Gildo Omar Medone, argentino, 69 años, casado, comerciante, DNI. 4.250.578; Marcelo Eduardo Medone, argentino, 40 años, soltero, comerciante, DNI. 14.593.127 y Guillermo Daniel Medone, argentino, 25 años, soltero, comerciante, DNI. 25.636.762, todos domiciliados en Güemes 3674, 1er. Piso, dpto. A, Villa Martelli, Vicente Lopez, Provincia de Bs. As. 2. Fecha del Instrumento de Constitución: Buenos Aires, 26/12/2001. 3. Denominación de la Sociedad: VENTARJET SRL. 4. Domicilio social: Uriarte 2063, 2do. Piso, depto. B, Ciudad de Bs. As. 5. Objeto Social: compra venta de tarjetas telefónicas, equipos y accesorios de telefonía, la instalación y explotación de locutorios, cabinas telefónicas y todo otro rubro que pueda estar relacionado con el ramo de telefonía y sus afines y complementarios, de cualquier clase de productos, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Además podrá realizar actividades inmobiliarias, por cuenta propia o de terceros, intermediación y representación. 6. Plazo de duración: 10 años a partir del día 12 de diciembre de 2001. 7. Capital Social: 6.000.- pesos dividido en 6.000 cuotas sociales de 1. peso cada una, suscriptas de la siguiente manera: Gildo Omar Medone 2.000 cuotas sociales por $ 2.000.; Marcelo Eduardo Medone 2.000 cuotas sociales por $ 2.000.-; Guillermo Eduardo Medone 2.000 cuotas sociales por $ 2.000.- Todos los socios integran en efectivo el 25% de la suscripción es decir $ 500.- cada uno. 8. Administración y Representación: se designa Socio Gerente a los señores Gildo Omar Medone, Marcelo Eduardo Medone y Guillermo Eduardo Medone en forma indistinta. Gildo Omar Medone, Socio Gerente, DNI. 4.250.578.

Autorizado - Luis Norberto Mandarini
N° 7782

VERESOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Gabriela Alejandra Coronel, arg. soltera, comerciante, nac.14/05/80, DNI 28.095.543, CUIT 23-28095543-4, dom. Beethoven 3011, Laferrere, Prov. de Bs. As. y Pablo Raúl Alvarado, arg. soltero, comerciante, nac. 18/06/75, DNI 24.710.125, CUIT 20-24710125-0, dom. Beethoven 2965, Laferrere, Prov. de Bs. As. 2) Constitución: Instrumento privado del 27/11/2001. 3) Denominación: "VERESOL S.R.L.". 4) Domicilio: Avda. Juan B. Justo 6070, Cap. Fed. 5) Objeto: La construcción en todas sus etapas, de edificios, obras viales, de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, remodelación, refacción demolición y excavación de todo tipo de obras, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagues y cloacas ampliación y/o refacción de obras existentes, de carácter público y/o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. La compra, venta y distribución de todo tipo de elementos y materiales nuevos o usados para la construcción. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 2.000. en 2.000 cuotas de $1 v/n c/u. Suscripción: Gabriela Alejandra Coronel 1600 cuotas y Pablo Raúl Alvarado 400 cuotas. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) Representación legal: Gerente: Gabriela Alejandra Coronel, acepta cargo. 10) Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año.

Escribano - Aaron Hodari
N° 28.912

VICENTE LOPEZ 1782

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/12/01. 2) Sandra Inés Moreno, arg, 1/1/65, cas, DNI. 17.645.878 CUIT. 27-17.645.878-5, com., 11 de Septiembre 3975 2° "B" CF; Paula Gabriela Ramos, arg., 7/7/75, solt., DNI 24.655.116 CUIT. 27-24655116-8, abog. Núñez 3649 7° "B" CF, Albino Piñon, arg, 30/4/26, vdo, LE 4.769.146 CUIT. 20-04769146-0, com, Luis M. Campos 2950 Sarandí Bs. As. 3) Explotación de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto, Loto 5, Quini 6 y juegos de resolución inmediata, y todo otro juego que en el futuro explote Lotería Nacional S.E. Prestación de servicios: Pago Fácil; Venta de pasajes y viajes de Turismo Nac. e Internac; Correo, Locutorio, Tabaq. y Regalos. 4) 99 años. 5) $ 3.000 div. en 3.000 ctas. de $ 1., v/n c/u c/1 voto p/ cuota. 6) 1 o más gerentes socios o no, conjunta o indistinta, 3 ejerc. 8) 31/12. 7) Vicente López 1782 CF. 8) Gerentes: Sandra Inés Moreno y Albino Piñon.

Autorizado - Carlos Rodolfo Durán
N° 28.905

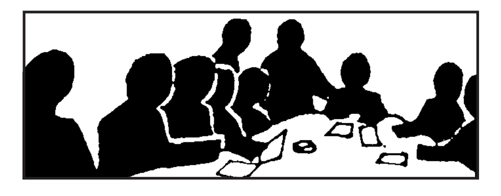
WORLD'S COLOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ 1.624.258) Instrumento Privado 10-10-01 y 15-11-01 María Evangelina Bonardi renuncia gerencia y cede 150 cuotas a Azucena López Reforma artículo 4 por nueva distribución del capital social.

Abogado - Carlos Gonzalez La Riva
N° 7795

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUA DE RECURSOS AMBIENTALES ECOLOGICOS

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria 22/2/02 21 hs. México 3627, Capital con:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo llamado fuera de término de Ejercicios al 30/9/00 y 30/9/01.
2°) Elecciones. El Consejo Directivo.

Presidente - Daniel A. Pérez
e. 21/1 N° 28.957 v. 21/1/2002

"E"

EMPRESA BARTOLOME MITRE SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 5 de febrero de 2002 a las 14.00 hs. en el domicilio de San Martín 201 8vo. A, Cap. Fed. y en segunda convocatoria el mismo día a las 14.30 hs. en el mismo lugar, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Remoción del Directorio.
3°) Ratificación del Directorio designado por acefalía de la administración Art. 320 ley 19.550.
4°) Designación del nuevo Directorio.
5°) Ratificación de la continuación de la solicitud del concurso preventivo.
6°) Tratamiento acciones de responsabilidad contra el anterior Directorio.
7°) Análisis de la situación patrimonial de la empresa. Medidas. Consejo de Vigilancia.

Omar E. Spatola
e. 21/1 N° 28.950 v. 25/1/2002

"L"

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria una hora después, a celebrarse el día 15 de febrero de 2002, a las 17 horas, en Yerbal 4154, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2001.
2°) Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.
3°) Ratificación y/o elección de Directores titulares y suplentes de Síndicos titular y suplente y dos Accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Documentación a disposición. El Directorio.
Presidente - Horacio Decurgez
e. 21/1 N° 28.921 v. 25/1/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUIRRUE S.A.

Infórmase que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2002 elevó su capital social de pesos un mil a pesos un mil trescientos cincuenta y siete, mediante la emisión de 3.570 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 0.10 cada una y de un voto por acción.
Presidente - Martín Aguirre
e. 21/1 N° 28.948 v. 23/1/2002

ARLEIN S.A.

Comunica que por AGO del 14/1/02 se aceptaron las renuncias presentadas por Liliana G. Bonanni y Hortencia Quiroga a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y se designó: Presidente: Juan Ramón Frias y Director suplente: Mario José Moretti.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 21/1 N° 7790 v. 21/1/2002

"C"

CABESTI Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica en A. General Unánime del 15/1/02 Esc. 11, Esc. Ernesto Falcke Reg. 1740 se modifica sede social a Av. Olazábal 4575 11° dto. E Cap.
Escribano - Ernesto Falcke
e. 21/1 N° 28.900 v. 21/1/2002

COMAFI BURSATIL S.A. Sociedad de Bolsa

Comunica por 3 días en cumplimiento de los Artículos 203 y 204 de la ley 19.550/22.903, que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 22 de octubre de 2001 se dispuso la reducción voluntaria de capital se reduce en la suma de $ 497.300,00 es decir de $ 1.597.300,00 a la suma de $ 1.100.000,00, y modificación del artículo cuarto Artículo cuarto: El capital social es de un millón cien mil. Los Reclamos de Ley a Av. Roque Sáenz Peña 660 Capital Federal.
Guillermo A. Symens
e. 21/1 N° 28.938 v. 23/1/2002

CONSULTORA ANGARD Sociedad Anónima

(Art. 118 L. 19.550). Por acta de Directorio del 15-11-2001 se decidió la inscripción de sucursal en la Rep. Arg. de la sociedad uruguaya CONSULTORA ANGARD Sociedad Anónima (Art. 118 L. 19.550) insc. Reg. Púb. y Gral. de Comercio de Montevideo (ROU) el 21-3-1988 n° 52 F° 332 L° 3 de estatutos. Se fija domicilio en Lavalle 1118 2° D de esta ciudad y representante legal a Beatriz Mónica Bond, arg., 19-12-34, cas. 2as. núp. Horacio Pedro Fargosi, DNI 960.142, dom. Lavalle 1118 2° D de esta ciudad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Lavalle 1118 2° D de esta ciudad. Capital: $ 201.500. Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre.
Escribana - María A. Bulubasich
e. 21/1 N° 28.915 v. 21/1/2002

CONSULTRONIX S.A.

Asamblea del 22/11/01 aceptó la renuncia del Director titular Luis Alberto Feld y suplente Deborah Grynhauz. Designó Director Titular: Horacio Enrique Bazan. Suplente: Gladys Sigal. Reunión directorio 22/11/01 distribuyó cargos. Designó presidente a Horacio Enrique Bazan.
Autorizado - Fernando Armendáriz
e. 21/1 N° 28.911 v. 21/1/2002

COSMOS LIBROS S.R.L.

COSMOS LIBROS S.R.L. con domicilio en Callao 737 Capital Federal, hace saber por un día que con fecha 30 de noviembre de 2001 ha resuelto su disolución (art. 10 Ley 19.550). Hugo Emilio Palacios. Liquidador.
Autorizado - Hugo Emilio Palacios
e. 21/1 N° 28.919 v. 21/1/2002

"D"

DARBEY S.A.

Hace saber que por acta del 02/10/01 designó: Presidente: Raúl Carlos Pérez, argentino, casado, contador, 66 años, LE 4.953.816, Catriel 3867 Tablada Bs. As. Suplente: Eladio Montes Piquero, uruguayo, divorciado, comerciante, 54 años, CI 1.164.623-9, La Orquidea y 25 de Mayo 1ra. Sec. Jud. Pta. del Este Uruguay. En reemplazo de las renunciantes Ilda Delia Bellusci y Evangelina Blanco. Exp. 1.697.751.
El Autorizado
e. 21/1 N° 7785 v. 21/1/2002

DEGUSSA ARGENTINA S.A.

N° 187.047. Complementando publicación del 15/1/02 se hace saber por 1 día que por Esc. N° 6 del 4/1/02, Reg. 137, Capital, se protocolizó Acta de Asamblea de fecha 2/1/02, que acepta las renuncias de los directores titulares Mario Breuer, José Ramón Hernández y Volkver Schmidt y del suplente Alejandro Alt.
Escribano - Ricardo Mihura Seeber
e. 21/1 N° 28.935 v. 21/1/2002

DIREA Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica: Directorio y Asamblea del 30-11-2001, designa: Presidente: Guillermo Abel Brosio. Vicepresidente: María Antonia Brosio de Scoppa, Director suplente: Osvaldo Oscar Scoppa. Aceptan tácitamente los cargos. Datos personales: Guillermo Abel Brosio, arg., cas., 41 años, Ingeniero Civil, DNI 14.071.958, domic. R. Peña 241, L. de Zamora, Pcia. Bs. As.
Escribana - Silvia María Parera
e. 21/1 N° 28.923 v. 21/1/2002

"F"

FRANTSCHACH PULP & PAPER SUDAMERICA S.A.

Por A.G.O. Autoconv. del 3/4/01, se aceptaron por unanimidad las renuncias, de A. Hasenclever y de J. Pedro H. Zimmermann a los cargos de Presid. y Dir. Suple. en razón de que en los próximos meses se transferirá el paquete accionario de la empresa. Nuevo Direc.: Presid.: Herbert Zimmermann, Dir. supl.: J. P. H. Zimmermann. Duración: próxima A.G.O. Autorizados: Antonio M. Adler, Ana L. Pitiot y Verónica L. Zeppa.
Contador - Antonio M. Adler
e. 21/1 N° 28.914 v. 21/1/2002

"G"

GALDERMA ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea del 31 de marzo de 2000 y Acta de Directorio se han aprobado las renuncias presentadas de los Sres. Máximo Andrieu, Gabriel François Villada y Xavier Denis Yon a sus cargos de Directores Titulares.
Abogado/Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 21/1 N° 28.962 v. 21/1/2002

GERLAND S.A.

Expte. 1.701.065. Informa que por AGO del 21/12/01 renunció el Dr. Mario Daniel Baudrix al cargo de Presidente del Directorio. En el mismo acto fue electo el Sr. Julio Néstor Cuntari para ocupar el cargo vacante. En consecuencia el directorio queda conformado: Presidente: Julio Néstor Cuntari; Directora suplente: Ana Karina Moreno. Buenos Aires, 16 de enero de 2001.
Autorizado - Mariano Blasco
e. 21/1 N° 7797 v. 21/1/2002

GLOF S.R.L.

Por escritura pública N° 338 del 3/12/01. Como consecuencia de la cesión del 3 de diciembre de 2001, la sociedad aceptó la renuncia de los señores Carlos Alberto López y Miguel Angel Gutiérrez al cargo de Gerentes de la sociedad. Se designan a Julio César Oyarzabal, Guillermo Alberto Lavin y Luis Alberto Ferreyra, como Gerentes de la Sociedad. Se constituye domicilio social en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 943, entre piso, Of. 5, Cap. Fed.
Autorizado - Juan Oyarzabal
e. 21/1 Nº 28.906 v. 21/1/2002

"I"

I HOMY S.R.L.

Por instrumento privado del 28/11/2001 se aceptó la renuncia de Martín Mijalevich al cargo de Gerente y se designó Gerente a Natalio Brian Zaglul.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 21/1 Nº 7768 v. 21/1/2002

INTERNET SERVICES S.A.

Inscripción: 11/04/95 N° 3054 L° 116 T° A de SA. Por Asamblea del 30/11/2001 y Acta de Directorio del 30/11/2001 se eligió Directorio: Presidente: Oscar Gimelli. Vicepresidente: Sergio Sánchez. Director Suplente: Alejandro Graciela Di Cianni. Y por Acta de Directorio del 5/12/2001 se estableció la sede social en Av. de Mayo 881 Piso 3ro. Cap. Fed.
Abogado/Escribano - Héctor M. Cesaretti
e. 21/1 Nº 28.966 v. 21/1/2002

"J"

JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria de JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A. del 12 de diciembre de 2001 decidió aumentar dentro del quíntuplo, el capital social estatutario, de $ 12.224.955 a $ 18.101.851 mediante la emisión de $ 5.876.896 en acciones ordinarias nominativas de v$n 1 cada una, un voto por acción, para la capitalización de créditos del accionista controlante JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A. Los accionistas renunciaron al derecho de preferencia. (Art. 197 L.S.).
Apoderado - Miguel Angel Emery
e. 21/1 Nº 28.901 v. 21/1/2002

"L"

LA PUPINA S.A.

N° 1.692.492. Complementando publicación del 15/1/02 se hace saber por 1 día que por Esc. N° 16 del 8/1/02, Reg. 137, Capital, se protocolizó Acta de Asamblea del 15/11/01, que dá cuenta de la renuncia del Director Suplente Alejandro Tomás Deutsch.
Escribano - Ricardo Mihura Seeber
e. 21/1 Nº 28.933 v. 21/1/2002

LAMIPARK S.A.

Expte. 1.661.859. Hace saber que por Acta del 2/7/2001, celebrada en Montevideo, R. O. Uruguay, aceptó la renuncia de su representante Sr. Mario Daniel Baudrix. Buenos Aires, 16 de enero de 2002.
Autorizado - Leandro Minardi
e. 21/1 Nº 7796 v. 21/1/2002

LEHMAN BROTHERS SUDAMERICA S.A.

(I.G.J. N° 250.153). Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 2/01/2002 designó el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Ricardo Cohen; Vicepresidente: Roberto Martín Bayley; Director titular: Kim Friser Frederiksen; Director Suplente: Fernando Carlos Aranovich.
Autorizada - Bárbara Ramperti
e. 21/1 Nº 28.960 v. 21/1/2002

"M"

MAPFRE MANDATOS Y SERVICIOS S.A.

Comunica que por reunión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/7/01 y de Directorio del 31/7/01 se nombra a los integrantes del Directorio por un año y se distribuyen los cargos. Presidente: Lorenzo Garagorri Olavarrieta; Directores Titulares: Andrés Chaparro Kaufman, Carlos Alberto Estebenet y Alberto O. Avila y Director Suplente: Daniel H. Peláez.
Abogada/Autorizada - María Sofía Sivori
e. 21/1 Nº 28.899 v. 21/1/2002

MIDWEST EQUITIES S.A.

Por Acta de Directorio del 20/9/01 se decidió asignar a la sucursal argentina un capital de $ 1.244.761.
Abogada - Inés Ajuriagojeascoa
e. 21/1 Nº 28.932 v. 21/1/2002

MOBIL ARGENTINA LIMITED

Inscripta 24/2/1998, N° 369 L° 54 T° B (Sucursal Argentina). Se comunica que por escritura N° 874 del 15/11/2001, pasada al folio 3.189 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, se transcribió el instrumento otorgado el 7/11/2001 en Hamilton, Islas Bermudas, Reino Unido de Gran Bretaña, por el cual el Directorio de la Sociedad resolvió: 1) Designar representante legal de su sucursal en esta República Argentina al señor William Powell Davis II; 2) Otorgarle poder con facultades al efecto.
El Escribano
e. 21/1 Nº 28.908 v. 21/1/2002

MOBIL EXPLORATION AND DEVELOPMENT ARGENTINA INC.

Inscripta 17/4/1991, N° 107 L° 52 T° B (Sucursal Argentina). Se comunica que por escritura N° 610 del 21/8/2001, pasada al folio 2.264 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, se transcribió el instrumento otorgado el 30/7/2001 en Harris, Estado de Texas, Estados Unidos de América, por el cual el Directorio de la Sociedad resolvió: 1) Designar representante legal de su sucursal en esta República Argentina al señor William Powell Davis II; 2) Otorgarle poder con facultades al efecto.
El Escribano
e. 21/1 Nº 28.909 v. 21/1/2002

"N"

NOLETER S.A.

Por Acta del 14/1/01 designa Presidente a Esther Rosenfeld en reemplazo de Oscar Gabriel Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Azcuénaga 567 Capital.
Presidente - P/E. Rosenfeld
e. 21/1 Nº 7774 v. 21/1/2002

"P"

PALICIA S.A.

Hace saber que por Acta del 18/12/01 designó: Presidente: María Laura Safatle, 23 años, DNI 26.526.569, Paso 251. Suplente: Sebastián Alejandro Escalante, 25 años, DNI 25.560.970, Betere 562, ambos argentinos, solteros, comerciantes, de L. de Zamora Prov. de Bs. As. En reemplazo de las renunciantes Ana María Frisione y Máxima Amanda Correa. Exp. 1.702.034.
El Autorizado
e. 21/1 Nº 7787 v. 21/1/2002

PINTRAX S.A.

Por acta del 14/01/02 designa Presidente: Mederos Molinares Julio y Suplente: García Enrique de Dios, por reemplazos respectivamente de: Pedro Pascual Díaz y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Castelli 207 7° B Capital.
Presidente - Julio Mederos Molinari
e. 21/1 N° 7773 v. 21/1/2002

PLANTELIMELL S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de A.G.O. del 26-3-01 los accionistas resolvieron por aumentar el capital social de $ 1.500.000 a $ 7.000.000,

mediante la emisión de 550.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u, divididas en 275.000 acciones Clase A y 275.000 acciones Clase B.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 21/1 N° 10.263 v. 23/1/2002

“Q”

QUEST CAPITAL ADVISERS S.A.

Se comunica que la Sociedad, mediante Acta de Directorio, de fecha 13 de diciembre de 2002, ha constituido su domicilio especial en la República Argentina en la Av. Alicia Moreau de Justo nro. 740, piso 4° oficina “8” de la Capital Federal y ha designado como su representante legal en el país al Sr. José María Torres Zavaleta, argentino, DNI 10.795.957.

Autorizada/Abogada - Gimena Bordoli
e. 21/1 N° 7779 v. 21/1/2002

“R”

RADELL S.A.

Hace saber que por acta del 01/12/01 designó: Presidente: Luis José Armando, médico, divorciado, 48 años, DNI 10.249.992, Los Tamariscos 1222 La Herradura Va. Allende Cba. Vicepresidente: Gustavo Justo Gatti, médico, casado, 46 años, DNI 11.806.172, V. Sársfield 271 Oncativo Cba. Suplentes: Julio Vergara, abogado, divorciado, 41 años, DNI 14.121.778, Córdoba 838 12° 23 Capital y Carlos Abel Sánchez Posleman, médico, casado, 43 años, DNI 12.189.815, G. Paz 1014 Ushuaia T. del Fuego, todos argentinos. En reemplazo de las renunciantes Máxima Amanda Correa y Evangelina Blanco, Exp. 1.700.741.

El Autorizado
e. 21/1 N° 7784 v. 21/1/2002

“S”

SALFOR MEDICAL COMMUNICATION LATINOAMERICANA S.R.L.

Acta 11/01/2002 la reunión de socios resolvió la disolución, la liquidación, se aprobó el balance de liquidación y la distribución. El 29/08/2001 la entidad otorgó poder a favor de César Horacio Juárez para proceder a la liquidación. Por instrumento del 15/01/2002 se realiza disolución, liquidación distribución final y se solicita cancelación de la inscripción. No hubo actividad social, no se rubricaron libros y el activo se distribuyó devolviendo la integración de las cuotas a los socios y la garantía al gerente. No existe pasivo. Depositario de papeles César Horacio Juárez.

Autorizada - Iris Mabel Meza
e. 21/1 N° 7771 v. 21/1/2002

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES BIWATER S.A.

(AVISO RECTIFICATORIO)

(I.G.J. 1.662.402). Comunica que en el aviso publicado en el Boletín Oficial de fecha 14 de noviembre se incurrió en un error. En tal sentido, la Asamblea Extraordinaria del 11/10/2001 resolvió la disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94, incs. 1° y 4° de la Ley 19.550 y no la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Autorizado - Gerardo M. Dent
e. 21/1 N° 28.963 v. 21/1/2002

SYNGENTA AGRO SAIC

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 15 de marzo de 2001, y reunión de directorio de igual fecha, se resolvió por unanimidad la elección y posterior distribución de autoridades, que es la siguiente: Presidente: Dr. Christopher Gareth Joseph Richards - Directores: Dr. Eduardo Rodolfo Liguori y Dr. Norberto Héctor Rodríguez - Síndico Titular: Dra. Alicia Tejido y Síndico Suplente: Juan Carlos Pickenhayn. El Directorio.

Apoderado - Eduardo Rodolfo Liguori
e. 21/1 N° 28.917 v. 21/1/2002

“T”

TERBINS S.A.

Hace saber que por acta del 26/12/01 designó: Presidente: Marta Maria Bautista, 31 años, DNI 21.535.325, Uriburu 1137 Don Bosco. Suplente: Laura Irene Gonzalo, 30 años, DNI 22.290.469, Calle 7 N° 715 Berazategui, ambas argentinas, solteras, empresarias, de la Provincia de Buenos Aires. En reemplazo de las renunciantes Patricia Lorena Escobar y Evangelina Blanco. Exp. 1.701.151.

El Autorizado
e. 21/1 N° 7788 v. 21/1/2002

TRANSMIX S.A.C.I. y C.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES
V$N 24.300.000

Se comunica a los señores accionistas de TRANSMIX S.A.C.I. y C. que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2001 y la resolución del Directorio del ocho de enero de 2002, sobre la base de las facultades delegadas por dicha asamblea, TRANSMIX S.A.C.I. y C. ofrece en suscripción, a la par, un total de 24.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, sujeto a las siguientes condiciones:

1) Cantidad y Precio de las acciones ofrecidas: 24.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1,00 cada una, de un voto por acción con derecho a dividendo a partir del ejercicio en que se inicia el período de suscripción, a la par o sea $ 1,00 por acción.

2) Plazo de Suscripción: del 24 de enero de 2002 hasta el 22 de febrero de 2002, inclusive.

3) Suscripción Preferente: El derecho de preferencia podrá ser ejercido por la totalidad de los accionistas en una proporción de 15,1875 acciones nuevas por cada acción en circulación dentro del período previsto para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Los accionistas tendrán derecho a suscribir como mínimo una acción siempre que sus tenencias así lo permitan. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas que lo deseen podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las acciones no suscriptas por otros accionistas durante el Período de Suscripción Preferente, en proporción al número de acciones por ellos suscriptas en ejercicio de su derecho preferente. Podrán ejercer el derecho de preferencia los accionistas registrados como tales en el Registro de Acciones de la sociedad y a tal efecto presentarán el formulario que les suministrará la sociedad, en donde manifestarán su intención de suscribir determinada cantidad de acciones hasta el máximo que conforme a su tenencia le corresponda y su intención de acrecer. La suscripción mínima es de una acción.

4) Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: Las suscripciones se recibirán en la sede social, ubicada en la Calle 13 esq. Calle 14, Dársena “F”, Puerto Nuevo, Ciudad de Buenos Aires, las días hábiles, de lunes a viernes en horario de 10 a 15 horas.

5) Integración: Las acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de preferencia deberán integrarse en el acto de la suscripción y las del derecho de acrecer, dentro de los dos (2) días hábiles contados a partir de la recepción de la comunicación fehaciente de adjudicación que al efecto les realizará la sociedad.

6) Modalidades y Plazo de entrega de las acciones: La sociedad entregará de inmediato certificados provisorios de acciones los que serán canjeados, dentro de las treinta (30) días por títulos definitivos. Todos con las formalidades de ley.

7) Compromiso de Suscripción: El accionista Juan Minetti S.A. titular de aportes irrevocables por la suma de $ 24.300.000, en la Asamblea que aprobó la emisión ha suscripto 22.880.743 acciones, que es la proporción que conforme a su tenencia le corresponde en ejercicio de su derecho de preferencia y las ha integrado aplicando para ello la suma de $ 22.880.743 de los aportes irrevocables que tiene realizados y ha ejercido su derecho de acrecer, en la proporción que le corresponda, sobre las acciones que no suscriban los otros accionistas hasta un total de 1.419.257 acciones a cuya integración aplicará el saldo de 1.419.257 que le queda de su aporte irrevocable luego de la integración de las acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia.

Presidente - Ricardo Urfer
21/1 N° 28.944 v. 23/1/2002

“V”

VALIDO S.A.

IGJ Nro. 109.147. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 14/08/2001, se han aceptado las renuncias del Sr. Diego Rafael Ferreyra (Presidente), Guillermo Andrés Cánova (Vicepresidente) y Jorge Miguel Santos (Director Suplente). Asimismo, también se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Coto, argentino, D.N.I. 10.539.506, casado, nacido el 11/07/52, Escribano, domiciliado en Lavalle 1554, 1° Oficina 3 de Cap. Fed.; Director Titular: Juan Pablo Soler, argentino, D.N.I. 17.462.440, soltero, nacido el 15/04/66, Arquitecto, domiciliado en Paraguay 1132, 1° de Cap. Fed.; y Director Suplente: Roberto Gustavo Proietti, argentino, D.N.I. 13.740.627, casado, nacido el 20/11/60, Contador Público, domiciliado en Las Talas 1075 B, La Unión Ferroviaria, Ezeiza, Pcia. de Bs. As. Asimismo, todos los directores fijan domicilio especial en Uriburu 1438, P.B. “E”, Capital Federal.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
e. 21/1 N° 7776 v. 21/1/2002

“W”

WAYLER S.A.

Hace saber que por acta del 20/12/01 designó: Presidente: Alberto González, 34 años, DNI 18.601.958, Yerbal 2160 11° A. Suplente: Miguel Alberto Vázquez, 44 años, DNI 13.385.412, Albariños 116, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Capital. En reemplazo de las renunciantes Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina. Exp. 1.701.154.

El Autorizado
e. 21/1 N° 7786 v. 21/1/2002

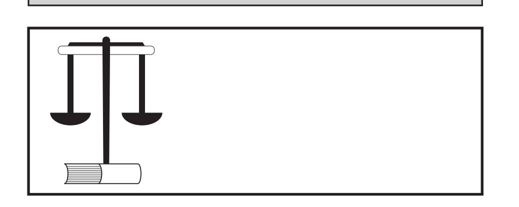
WORLDSALES S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio N° 55 de fecha 14 de noviembre de 2001, se resolvió modificar por unanimidad el domicilio de la sede social a la Av. Córdoba 827 piso 8° dpto. “B” de Cdad. Buenos Aires.

Escribana - Juana Carla Mensa
e. 21/1 N° 28.918 v. 21/1/2002



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

Sentencia N° 151/2000.

Se resuelve: 1 — No hacer lugar al planteo de nulidad de las actas de prevención articulado por la defensa del encausado SILVIO FERNANDEZ ESPINOLA. 2 — Condenar a SILVIO FERNANDEZ ESPINOLA, de nacionalidad paraguaya y cuyos demás datos personales constan en autos —identificado con Cédula N° 7.484.603 (Policía Federal Argentina)— como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, en grado de tentativa, conforme artículo 5°, inciso c), de la ley 23.737, en función de los artículos 42 y 44 del Código Penal, a la pena de siete años de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias de los artículos 12 y 19 del Código Penal, más multa de quiniento pesos ($ 500). Con costas. 3 — Declarar a SILVIO FERNANDEZ ESPINOLA reincidente por primera vez, conforme al artículo 50 del Código Penal. 4 — Condenar a JUAN RAMON VERA, DNI N° 11.652.950 de nacionalidad argentina, cuyos demás datos personales constan en autos, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, en grado de tentativa, conforme artículo 5°, inciso c), de la ley 23.737, en función de los artículos 42 y 44 del Código Penal, a la pena de seis años y dos meses de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias de los artículos 12 y 19 del Código Penal, más multa de quinientos pesos ($ 500). Con costas. 5 — Atento a la nacionalidad del condenado SILVIO FERNANDEZ ESPINOLA, comuníquese la presente sentencia a la Delegación Formosa de la Dirección Nacional de Migraciones y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, a sus efectos legales, oficiándose por Secretaría. 6 — Regular los honorarios profesionales de los Dres. Pablo Ramón Martínez Corrales y Rudy Nelson Benítez, en el carácter de defensores particulares del encausado y por la labor realizada —en forma conjunta y en proporción de ley— en la suma de cinco mil pesos ($ 5.000), conforme artículo 29, inciso 3°, del Código Penal, artículo 6° de la ley 21.839 (modificada) y concordantes artículos 403, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación. 7 — Consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dése cumplimiento a la ley 22.117 y modificatorias. Finalizado el acto, previa lectura y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe. — Dr. José Antonio Cunha Ferré, Juez. — Dr. Rubén D. O. Quiñones, Juez. — Dr. Luis José Vivas, Juez. Ante mí: Dr. Carlos Luis Peralta, Secretario. Registrado hoy quince (15) de diciembre de 2000 en el Tomo VI, Folios 178 a 184 inclusive del Libro de Protocolo de Sentencias. Conste. — Carlos Luis Peralta, Secretario, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Certifico que las presentes fotocopias en un total de tres (03), son copia fiel de los originales que tengo a la vista, obrantes a fs. 994 y vlta. y fs. 999/1000 del Expte. N° 529 caratulado: “FERNANDEZ ESPINOLA, SILVIO - VERA, JUAN RAMON s/Infracción Ley 23.737”, Sentencia N° 151 de fecha: 15/12/00, parte resolutiva, que se encuentra firme. Conste.

Formosa, 28 de diciembre de 2001.

Rubén H. Ceppi, Prosecretario, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 21/1 N° 374.989 v. 21/1/2002

Sentencia N° 174/2001.

Se Resuelve: I. — Condenar a VILLAGRA LUIS ALBERTO, titular del D.N.I. N° 24.985.918, cuyos demás datos filiatorios obran en autos, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes con fines de comercialización, en grado de tentativa, conforme art. 5°, inc. c, de la Ley N° 23.737, en función de los arts. 42 y 44 del Código Penal, a la pena de tres (3) años de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias de los arts. 12 y 19 del Código Penal, más multa de doscientos cincuenta pesos ($ 250). Con Costas. II. — LUIS ALBERTO VILLAGRA, continuará en libertad, de conformidad a la excarcelación bajo caución juratoria otorgada por auto N° 625, en el incidente que corre por cuerda floja, expte. N° 919, varios 372. III. — Disponer el comiso y destrucción por incineración, en acto público, del remanente del estupefaciente secuestrado en autos, oficiándose para su cumplimiento a la Delegación Local de la Autoridad Sanitaria Nacional y a la Jefatura del Escuadrón 15 “Bajo Paraguay” de Gendarmería Nacional, labrándose acta constancia en presencia de dos testigos de actuación. IV. — Consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dése cumplimiento a la ley 22.117 y modificatorias. Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe. — Rubén David O. Quiñones, Juez de Cámara. — José Antonio Cunha Ferré, Juez de Cámara. Registrado hoy de octubre de 2001, en el Tomo , Folios Nros. 147 a 159 del Libro de Protocolo de Sentencias. Conste. — Carlos Luis Peralta, Secretario, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. El 15 de octubre de 2000. Notifique Resol. Gral. de fs. 266/278, Sentencia N° 174 . — Antonia del Pilar Ojeda, Fiscal General. — Daniel H. Maidana, Ujier. El 18 de octubre de 2001. Notifique Def. Of. de Cámara de fs. 266/278, Sentencia N° 174 — Daniel H. Maidana, Ujier. Certifico que las presentes fotocopias en un total de tres (3), son copia fiel de los originales que tengo a la vista, obrantes a fs. 266 y vlta. y fs. 277/278 del Expte. N° 876 caratulado: “VILLAGRA, LUIS ALBERTO s/Infracción Ley 23.737”, Sentencia N° 174 de fecha: 12/10/01 — parte resolutiva—, que se encuentra firme. Conste.

Formosa, 28 de diciembre de 2001.

Rubén H. Ceppi, Prosecretario, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 21/1 N° 374.990 v. 21/1/2002

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo en forma interina del Dr. Miguel Angel Blanco García Ordas, Secretaría Uni-

ca del Dr. Miguel Bacalhau, en la causa N° 4637 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a JORGE ALEJANDRO CHAIO y CLAUDIA MACHIAVELLO a que se constituyan en dicha Fiscalía a fin de notificarlos del hecho que se les imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.N.), en la causa que se les sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 20 de diciembre de 2001.
Miguel A. Blanco García Ordas, fiscal federal.
e. 21/1 N° 375.009 v. 25/1/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo en forma interina del Dr. Miguel Angel Blanco García Ordas, Secretaría Unica del Dr. Miguel Bacalhau, en la causa N° 3519 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a DIEGO DARIO GAUTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 20 de diciembre de 2001.
Miguel A. Blanco García Ordas, fiscal federal.
e. 21/1 N° 375.008 v. 25/1/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5226 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ALMIRON JUAN ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 10 de diciembre de 2001.
Miguel A. Blanco García Ordas, fiscal federal.
e. 21/1 N° 374.994 v. 25/1/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5269 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DECIANI LUIS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. al Art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 10 de diciembre de 2001.
Miguel A. Blanco García Ordas, fiscal federal.
e. 21/1 N° 374.992 v. 25/1/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5339 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERNANDEZ MARCELO ABEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. al Art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 18 de diciembre de 2001.
Miguel A. Blanco García Ordas, fiscal federal.
e. 21/1 N° 374.991 v. 25/1/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 13, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA CATALAN DE RUA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.
e. 21/1 N° 7757 v. 23/1/2002

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO NESTOR PLAZAOLA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 21/1 N° 28.854 v. 23/1/2002

N° 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, a cargo del Dr. Hernán Lorenzo Coda, Secretaría Unica a mi cargo sito en Lavalle 1220 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "GARCIA CARVAJAL, ALEJO s/Información Sumaria" (expte. Nro. 87.383/2001), cita y emplaza por quince días hábiles a quienes tengan que formular oposición en los términos del art. 17 de la ley 18.248 al pedido de cambio de apellido del menor ALEJO GARCIA CARVAJAL por el de ALEJO GARCIA DE NEVARES. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 21/1 N° 27.647 v. 21/1/2002

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, hace saber la rectificación de nombre solicitada por GUILLERMO VIDAL WHITE, y emplaza a quien se oponga en el plazo de quince días hábiles desde la última publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponda. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 21/1 N° 27.624 v. 21/1/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado de Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, cita al RICHART WILLIEM GHERSI para que en el término de cinco días a partir de la última publicación se presente por sí o por apoderado y tome la intervención que le corresponda, en las actuaciones caratuladas "SAINT GOBAIN ABRASIVOS S.A. c/GHERSI, RICHART WILLIEM s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del C.P.C.C.). El presente debe publicarse por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretaria.
e. 21/1 N° 7792 v. 21/1/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Margarita E. Ballerini, Secretaría N° 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., cita por cinco días a JUAN CARLOS BERNARDO LEIBOVICH y ESTHER MARGARITA ARAZI DE LEIBOVICH, para que comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren, en los autos caratulados "RALSTON PURINA ARGENTINA S.A. c/O K DISTRIBUCIONES S.A. y Otros s/Cobro de Facturas", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/1 N° 7794 v. 22/1/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a PABLO SEBASTIAN VIOLA PRIOLI (D.N.I. Nro. 23.329.887), "...nos Aires, 27 de diciembre de 2001. ...publíquese un edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a PABLO SEBASTIAN VIOLA PRIOLI a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada ...Fdo: Sergio G. Torres, juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría N° 24, 27 de diciembre de 2001.
e. 21/1 N° 375.005 v. 25/1/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 3

Juzgado Nacional de Instrucción N° 3, Secretaría N° 110 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a: LEANDRO JAVIER SOSA titular del D.N.I. N° 20.396.417, argentino, nacido el 1-5-68, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el término de cinco días en la causa N° 65.001/1997 que se le sigue por el delito de estafa en perjuicio de CARPALL S.A., bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde ante su inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de enero de 2002.
María Cecilia Perzai, secretaria.
e. 21/1 N° 374.881 v. 25/1/2002

N° 7

Juzgado Instrucción N° 7, Secretaría N° 121. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a DOMINGO RICARDO MALVIDO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de enero de 2002.
Jorge A. Avila H., secretario.
e. 21/1 N° 374.925 v. 23/1/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a WALTER OMAR NIZ o RUIZ (D.N.I. N° 18.406.340), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292, primer párrafo y 296 del Código Penal, registrada bajo el nro. 4584.

Lomas de Zamora, 21 de diciembre de 2001.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.
e. 21/1 N° 374.999 v. 25/1/2002

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, a cargo del suscrito, tramita la causa N° 613 caratulada "ENCARGADO TITULAR DEL REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR SECC., LOMAS DE ZAMORA N° 1 s/Dcia.", en la que resolvió citar y emplazar a PATRICIA ELIANA SERRANO, D.N.I. N° 16.323.310, con último domicilio denunciado en la calle Viena no 654 de Lomas de Zamora, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los actuados mencionados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 18 de diciembre de 2001... Atento a lo que surge de los informes de fs. 58 y fs. 62 y de la diligencia cuyos resultados lucen a fs. 53, donde se da cuenta que la imputada PATRICIA ELIANA SERRANO no vive en el domicilio correspondiente a la nombrada sita en la calle Viera N° 654 de Lomas de Zamora desde 10 años a la fecha aproximadamente, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días —artículo 150 del C.P.P.N.—, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 613 caratulada "ENCARGADO TITULAR DEL REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR SECC. LOMAS DE ZAMORA N° 1 s/Dcia.", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito. A tales efectos líbrese oficio adjuntándose el pertinente edicto. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella (juez federal). Ante mí: Rafael Leal (secretario federal).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, 18 de diciembre de 2001.
e. 21/1 N° 374.993 v. 25/1/2002

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres días (3) a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO SARAVIA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 6757/01, caratulada: "CIVELLI, PABLO, su Denuncia por infr. al art. 292 del Código Penal", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 20 de diciembre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 21/1 N° 375.004 v. 25/1/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, a cargo de! Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría N° 1 de San Martín, a mi cargo sito en la calle 85 (Ex-Bonifacini) N° 1770 –1° piso– San Martín (1650), Pcia. de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARNEDO CARLOS y Otra s/Sumario (Expte. 88.576) se ha resuelto lo siguiente: San Martín 10 de mayo de 2001 ... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda entablada por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra CARLOS ARNEDO y STELLA MARIA MARTINEZ, condenando a estos últimos a abonar a la actora dentro de los diez días de firme la presente, la suma reclamada en autos, con más los intereses conforme a las pautas establecidas en los considerandos precedentes; con costas. 2) Difiriendo la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes, por razones de economía procesal, para cuando exista liquidación definitiva en autos. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Carlos Enrique Luft. juez federal". Publíquese por dos días en el diario "Sucesos de Ituzaingó y en el Boletín Oficial".

Gral. San Martín, 22 de octubre de 2001.
Raúl Germán Ortiz, secretario.
e. 21/1 N° 374.496 v. 22/1/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ALBERTO DANIEL NACAH, DNI 14.741.263, nacido el 17/2/62, hijo de Rebeca Pólit y de Isaac Matuc, en causa nro. 2406 instruida por infracción a la ley 23.737 y Art. 292 del CP, para que en el día 20 de febrero de 2002 comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 19 de diciembre de 2001. Por recibido, tiénese presente el informe

que antecede y atento a su contenido, cítese nuevamente a ALBERTO DANIEL NACACH mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, para el día 20 de febrero de 2002, a las 10:00 hs., a los mismos fines ordenados a fs. 379, primer párrafo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura". Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: Walter López Da Silva, secretario.

e. 21/1 N° 375.006 v. 25/1/2002

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nro. 2863, caratulada: "AGUIRRE, DANIEL RICARDO s/Inf. a la Ley 23,737", cita y emplaza por el término de tres (3) días a DANIEL RICARDO AGUIRRE; de nacionalidad argentina; instruido, soltero, de 18 años de edad, indocumentado, con último domicilio conocido en la calle Paraná y Ecuador del Barrio Monterrey, de la localidad de Derqui, Prov. de Bs. As. , para que se presente dentro del tercer día a este Tribunal, en razón de estar imputado del delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 27 de diciembre del año 2001.
Felipe José Murella, secretario.

e. 21/1 N° 374.995 v. 23/1/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2415, caratulada "MUÑOZ JOSE ALEJANDRO por Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a JOSE ALEJANDRO MUÑOZ, argentino, con último domicilio conocido en calle Miraflores Nro. 489 de Grand Bourg, Pcia. de Bs. As., D.N.I.: 27.208.923, con fecha de nacimiento 21 de mayo de 1979, hijo de José Atilio y de Emilio Legal, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 27 de diciembre de 2001.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 21/1 N° 374.996 v. 25/1/2002

El Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 2109 caratulada "CHOMIAK, IVAN s/Dcia." cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a PASCUAL TORTUOSA o TORTUOSO de quien se desconoce más datos filiatorios, para que se presente dentro del quinto día de notificada a este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 26 de diciembre de 2001.
Martín Bava, secretario.

e. 21/1 N° 374.997 v. 25/1/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 1923, caratulada 2986, caratulada "CACERES, OMAR ADOLFO y Otro por Infracción Ley 11.723 y 22.369", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a NIDIO CACERES ESPINOZA, paraguayo, soltero, vendedor ambulante, de 38 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Carola Lorenzini N° 2073 de la localidad de Los Polvorines, Pcia. de Bs. As., C.I.R.P.: 1.591.827, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de infracción de la ley 11.723 y 22.369. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 26 de noviembre de 2001.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 21/1 N° 374.998 v. 25/1/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nro. 2309 caratulada "ALBORNOZ, LEONARDO ARIEL p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a LEONARDO ARIEL ALBORNOZ, argentino, nacido el día 30 de junio de 1980, hijo de Pedro y de Nilda Ferreyra, con domicilio en Pairó y Cerrito de Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 19 de diciembre de 2001.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 21/1 N° 375.001 v. 25/1/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nro. 2163 caratulada "GONZALEZ, GUSTAVO ADRIAN p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a GUSTAVO ADRIAN GONZALEZ argentino, D.N.I. Nro. 27.476.212, nacido el día 27 de julio de 1979, con domicilio en Carola Lorenzini Nro. 4262 de Los Polvorines, Pcia. de Bs. As., para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar captura.

San Martín, 17 de diciembre de 2001.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 21/1 N° 375.002 v. 25/1/2002

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

N° 1

José María Acosta, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Juan Eduardo Poggio, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TRONCARO MARIA CRISTINA y Otro s/Cobro Ordinario", Expte. Nro. 68.269, cita y emplaza a JOSE ALBERTO IGLESIAS, D.N.I. Nro. 4.693.950, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2°, 343 y concordantes del Código citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás, 12 de octubre de 2001.
Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 21/1 N° 374.466 v. 21/1/2002

José María Acosta, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Juan Eduardo Poggio, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ZARANTONELLI PEDRO LUJAN s/Cobro Ejecutivo", Expte. Nro. 69.013, cita y emplaza a PEDRO LUJAN ZARANTONELLI, D.N.I. Nro. 16.086.578, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2°, 343 y concordantes del Código citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás, 13 de noviembre de 2001.
Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 21/1 N° 374.482 v. 21/1/2002

José María Acosta, Juez Federal de San Nicolás, Secretaría N° 2, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESCOBAR ALBERTO s/Cobro Ordinario. Expte. N° 68158, cita y emplaza a ESCOBAR ALBERTO, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 Inc. 2°, 343 y concordantes del cód. cit.). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por un día en el "Boletín Oficial de la Nación" y en diario de mayor circulación de la ciudad de Villa Ramallo.

San Nicolás, 29 de octubre de 2001.
Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 21/1 N° 374.493 v. 21/1/2002

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 1

Juzgado Federal Nro. 1 de Bahía Blanca, Sec. 1, cita a los herederos de don MANUEL CORTON Y SUSANA ESTHER MAZZUCCO en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CORTON, MANUEL y Otra s/Ejecución", Exp. 42.474/94, por el plazo de quince días para estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. (art. 473 CPCC). Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste,

Bahía Blanca, 13 de noviembre de 2001.
Norma Alicia Ojeda, secretaria.

e. 21/1 N° 374.491 v. 22/1/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SANTA FE

N° 2

En los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/Sucesores de NASICH ORLANDO y Otra s/Hipotecaria", Expte. N° 360/01, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Santa Fe, Secretaría Civil a mi cargo, se ha dispuesto citar por el término de cinco (5) días a los herederos y/o Sucesores de NASICH, ORLANDO ARTURO, L.E. N° 7.872.737, para que comparezcan a estar a derecho, todo bajo apercibimientos de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial.

Santa Fe, 4 de diciembre de 2001.
Rubén O. Soria, secretario.

e. 21/1 N° 374.475 v. 21/1/2002

En los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/Sucesores de NASICH ORLANDO s/Hipotecaria", Expte. N° 359/01, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Santa Fe, Secretaría Civil a mi cargo, se ha dispuesto citar por el término de cinco (5) días a los herederos y/o sucesores de NASICH, ORLANDO ARTURO, L.E. N° 7.872.737, para que comparezcan a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial.

Santa Fe, 5 de diciembre de 2001.
Rubén O. Soria, secretario.

e. 21/1 N° 374.478 v. 21/1/2002

JUZGADO FEDERAL RECONQUISTA

En los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/Herederos y/o Sucesores de PRATO, EROL SEBASTIAN EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 726/01, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Reconquista, Secretaría Civil a mi cargo, se ha dispuesto citar por el término de cinco (5) días a los herederos y/o Sucesores de EROL SEBASTIAN EDUARDO PRATO, L.E. N° 6.289.943, para que comparezcan a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de un (01) día en el Boletín Oficial y un periódico de circulación en la localidad de Villa Minetti, Santa Fe.

Reconquista, 28 de noviembre de 2001.
Andrea I. De Ramseyer, secretaria.

e. 21/1 N° 374.487 v. 21/1/2002

JUZGADO FEDERAL RIO GALLEGOS

Por disposición de S.S. el Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Río Gallegos, Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ana Cecilia Alvarez, en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ JAMES EDGARDO ALEJANDRO s/Ejecución Prendaria" Expte. 474-211/99 se cita y emplaza por el término de ley al señor EDGARDO ALEJANDRO JAMES a tomar la intervención que le corresponda por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. El presente se publicará por dos (2) días en el diario La Opinión Austral y en el Boletín Oficial de la Nación.

Río Gallegos, 20 de noviembre de 2001.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria federal.

e. 21/1 N° 374.497 v. 22/1/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, sito en Avda. Mitre N° 2358 5° Piso de Posadas (Mnes.), en autos "Expte. N° 566/97 BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GOLBERT DE RODRIGUEZ ALVAREZ, MIRTA D. y RODRIGUEZ ALVAREZ, EMILIO E. s/Hoy Ejecutivo", cita y emplaza a MIRTA DELIA GOLBERT DE RODRIGUEZ ALVAREZ, L.C. N° 3.966.251 y EMILIO ENRIQUE RODRIGUEZ ALVAREZ, L.E. N° 4.357.865 para que comparezcan a estar a derecho, en el plazo de cinco (5) días, desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un día.

Posadas, 29 de noviembre de 2001.
Marco Aurelio Racagni (h.), secretario.

e. 21/1 N° 374.465 v. 21/1/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	21/12/2001	JUAN JOSE CALDERON SANTILLANA	3	-
8	125	RICARDO L. MIGUENS	04/01/2002	JORGE ALBERTO STAGNO (nacido el 22/7/48 en Mendoza e hijo de Francisco Alfonso y de Adalquisa Marino)	3	Nº 102.046/01 - AMENAZAS COACTIVAS
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	09/01/2002	EUGENIA DEL VALLE SORAIRE	3	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/01/2002	ALEJANDRO BRUNO MANGIANTINI (D.N.I. Nº 13.410.152)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/01/2002	MARTA SUSANA CARDENAS	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	26/12/2001	ROLANDO JAVIER AVALOS	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	02/01/2002	MATIAS DANIEL MANQUEO	5	ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS

e. 21/1 N° 5 v. 25/1/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

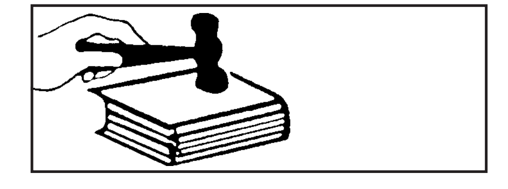
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 de la Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "KOCOUREK S.A. DE C.C.I.F. e I. s/Concurso Preventivo", se ha declarado el día 29 de noviembre de 2001 la conclusión del concurso preventivo en los términos del art. 59 de la Ley 24.522. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/1 N° 7783 v. 21/1/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 6°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2001 ha decretado la apertura del concurso preventivo de EBD S.A., con domicilio en Santa Magdalena 324, Capital Federal, fijándose el plazo hasta el 1° de marzo de 2002 para que los acreedores se presenten con los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Luis Ricardo Kralj, en el domicilio de Bouchard 468, piso 5°, of. "I", Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Se fijan las fechas del 15 de abril de 2002 y el 28 de mayo de 2002 para que la Sindicatura presente los informes individual y general respectivamente, y del 03 de setiembre de 2002 para la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "BAE".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 21/1 N° 7793 v. 25/1/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, Secretaría N° 4 de B. Bca. hace saber por dos días que el Martillero Ricardo Peton (1187), propuesto en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/STRIEBECK DE ESPIL ELSA F. s/Ejecución Hipotecaria Expte. 38.829/98, subastará el 1 de febrero de 2002 a las 11 hs., sobre el mismo, una fracc. de campo sito en el Cuartel III. del Pdo. de Cnel. Pringles, compuesto de las sig. medidas y linderos al NE 1428,05 ms. lindando con la parcela 124, al SE 1960,92 ms. lindando con la parcela 125-e, al SO, mide en su 1° tramo 693,79 ms. en su 2° tramo 304,75 ms. en su 3° tramo 318,75 ms., en su 4° tramo 75 cm., en su 5° tramo 433,41 ms. lindando con el camino existente y la parc. 125-b, lo que hace una sup. total de 270 has. 14 as. 51 cas. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. Rural, Parc. 125-d, Matrícula 8087, Partida 7524, Base: $ 127.892,97. Al contado. Seña 10%, Comisión 1,5%, sellado 1% efvo. acto del remate. Desocupado. Comprador deberá constituir domicilio dentro radio del Juzgado. Revisar desde una hora antes de la anunciada para la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado que proporcionará el Martillero las que deberán ser presentadas en el domicilio: Dorrego N° 232 de B. Bca. hasta el día anterior a la subasta, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa y se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma. Se adeudan tasas, impuestos y contribuciones que correrán por cuenta del comprador. Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de esta ciudad.

Bahía Blanca, 4 de diciembre de 2001.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.
e. 21/1 N° 374.472 v. 22/1/2002

El Juzgado Federal N° 2, de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría N° 4, hace saber por dos días, que el martillero Eduardo Alberto Miqueleiz, (T° II - F° 188) designado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DE LUCA, JOSE y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 37.122, subastará el día 21 de febrero de 2002, a las 9.30 hs., en calle San Martín N° 158, de la Localidad de Orense, sobre los mismos: a) Un inmueble identif. Catas. como Circ. XVIII, Secc. B, Manz. 80, Parc. 10 UF, Pol. 00-02, Part. N° 54.065, Matrícula N° 30.300.- Adeuda por Imp. Inmob. al 31/3/97 $ 245,69.- y por Serv. Urbanos al 5/3/97 $ 8,96. Desocupado. Base: $ 16.675. y b) Un inmueble identif. Catastralmente: Circ. XVIII, Secc. B; Mz. 80, Parc. 11; Part. 38.483; Matrícula 22.711, adeuda por Imp. Inmob. al 31/3/97 $ 745,33 y por Serv. Urbanos al 5/3/97 $ 134,57, Desocupado. Base $ 56.310.- y a continuación, a las 11 hs. sobre el mismo, en el Balneario Orense, subastará un inmueble ident. Catast. como Circ. XVIII, Secc. E, Mz. 11, Parc. 12, Part. N° 28.401, Matrícula N° 21.864, Adeuda por Imp. Inmob. $ 456,13 y por Serv. Urbanos $ 13,02. Desocupado. Base: $ 66.100.- Ventas al contado. Comisión 3% y aporte ley 7014, pagaderos en efectivo en el acto del remate. Horario de revisión de los bienes: Media hora antes de las fijadas para las subastas. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Voz del Pueblo" de Tres Arroyos. Conste.

Bahía Blanca, 21 de diciembre de 2001.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.
e. 21/1 N° 374.468 v. 22/1/2002

El Juzgado Federal N° 2, de Bahía Blanca, Secretaría N° 4, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GRAFF, LUIS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 38.796/98) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 8 de febrero de 2002 a las 10 hs., sobre el mismo sita en calle Alberdi N° 2825 de esta Ciudad y Partido de Bahía Blanca. El siguiente bien: Un lote de Terreno, con todo lo en él clavado y plantado, que tiene construida una casa, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. "D"; Mz. 306-f, Parc. 3; Partida 93.520; Matrícula 61.741; Sup. 262 ms, 48 dc. cds.; del Ptdo. de Bahía Blanca. El inmueble se encuentra desocupado. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de $ 25.842,21, de contado y al mejor postor. Seña 10% Comisión 1,5% a cargo del comprador. Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones etc. Tasa Municipal $ 473,97, al 24/06/99. Impuesto Inmobiliario $ 1047,36; al 12/07/99 los que deberán ser abonados por el comprador quien asume el compromiso de pago a partir de la firma del boleto de compra en el acto de la subasta. Revisar desde una hora antes de la subasta. En consecuencia, habiéndose cumplido con lo dispuesto a fs. 68 cuarto párrafo, respecto a las condiciones operativas de la postura en sobre cerrado, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días, indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca".

Bahía Blanca, 4 de diciembre de 2001.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.
e. 21/1 N° 374.489 v. 22/1/2002

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

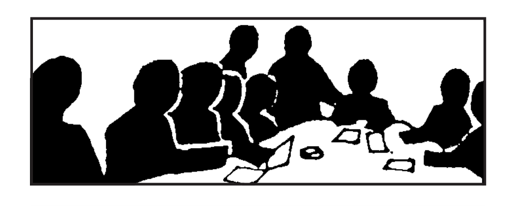
El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta Ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OYHAMA MIGUEL ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 32255 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 22 de febrero de 2002 a las 14:30 horas en la calle San Martín 2115 (Galería Jardín) de la ciudad de Caleta Olivia, el inmueble hipotecado individualizado como Parcela 27 de la Manzana 60, Sección 1 de la Circunscripción 2 de la Ciudad de Caleta Olivia, ubicado en la calle Lavalle N° 101 (antes 1155) esq. calle Monseñor Fagnano de dicha ciudad, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula 7025 Departamento VI Deseado. Posee una superficie de 124,80 mts2. Se deja constancia que el inmueble se encuentra desocupado. Horario de visitas: Lunes a viernes en horario bancario, previa consulta en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Caleta Olivia. Condiciones de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de Precio: Pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, directamente al acreedor hipotecario. El Banco podrá otorgar a quien resulte adquirente facilidades de pago hasta el 70% del valor de tasación o de venta del inmueble, lo que resulte inferior, sin superar el monto del crédito del Banco, en tanto y en cuanto el comprador reúna las condiciones necesarias, para operar a crédito con el Banco. Se deja constancia que no procederá la compra "en comisión". La deuda municipal vencida es la siguiente: Impuestos vencidos por la suma de $ 692,59 al 11/04/01, la que estará a cargo del comprador. Conforme lo normado por el Art. 570 del C.Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Informes: Italia Nro. 846, Of. 19, Tel.: (0297) 4473059 y 156242443, domicilio del martillero actuante en la ciudad de Comodoro Rivadavia. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 11 de diciembre de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 21/1 N° 374.822 v. 22/1/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta Ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VIEJO ALFREDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 25553 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 16 de febrero de 2002 a las 17:00 horas en la calle Rivadavia N° 580, Piso 1ero. de la ciudad de Pico Truncado, Pcia. de Santa Cruz, el inmueble hipotecado individualizado como Parcela "n" de la Manzana 32 de dicha Ciudad, ubicado en calles Urquiza y Julio Argentino Roca, con una superficie de 254,50 mts.2, Matrícula 5931 Departamento VI, Deseado, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado en trámite de desocupación (art. 598 del C.Pr.). Horario de visitas: Lunes a viernes en horario de 13:00 a 14:00 hs. Condiciones de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor. El Banco podrá otorgar a quien resulte adquirente facilidades de pago hasta el 70% del valor de tasación o de venta del inmueble, lo que resulte inferior sin superar el monto del crédito del Banco, en tanto y en cuanto el comprador reúna las condiciones necesarias, para operar a crédito con el Banco. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: Pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, directamente al acreedor hipotecario. Se deja constancia que no procederá la compra "en comisión". La deuda municipal vencida asciende a: en concepto de Ocupación y Posesión de Suelo calva 03215 la suma de $ 2.921,52 e Inspección e Higiene Cont. N° 998 la suma de $ 1.106,96, ambas al día 27-4-01, la cual estará a cargo del comprador en la subasta. Conforme lo normado por el Art. 570 del C.Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. El adquirente que no sea argentino nativo deberá cumplir con los recaudos para la compra de inmuebles en Zona de Seguridad de Frontera. Informes: Italia Nro. 846, Of. 19, Tel.: (0297) 4473059 y 156242443, domicilio del martillero actuante en la ciudad de Comodoro Rivadavia. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 14 de noviembre de 2001.
Aldo Suárez, secretario.
e. 21/1 N° 374.821 v. 22/1/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.LEVIN E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 7145. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 6 de Febrero de 2002, 16 hs., Av. Córdoba 1318 P. 10°, Capital, para tratar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Honorarios al Directorio, aún en exceso del 25%, Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Retribución al directorio por funciones técnico administrativas, Art. 3, inc. a) apart. 1, Ley 24.241. El Directorio.

Presidente - Ariel Silvano Levinas
e. 17/1 N° 28.786 v. 23/1/2002

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. continuadora DE BUENOS AIRES AL PACIFICO SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Tiburcio Benegas 1799 de la Ciudad de Mendoza, el día 4 de febrero de 2002 a las 10.00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la asamblea especial de la clase "C" de fecha 1ro de Junio de 1999 de folio 21 y de la asamblea especial de la clase "C" de fecha 7 de julio de 200 de folio 29.
3°) Ratificación de la sede social.

Vicepresidente - Eduardo Rubén Oliver
e. 17/1 N° 28.564 v. 23/1/2002

AVANT CARD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de AVANT CARD S.A. para el día 06 del mes de febrero de 2002, a las 18.00 hs. en la calle Florida 142, piso primero, oficina 196, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que causaron el atraso de la convocatoria.
2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1), de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2001.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, depositar en la sociedad los títulos accionarios con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. El Directorio.

Presidente - Alejandro A. Montenegro
e. 15/1 N° 10.081 v. 21/1/2002

"B"

BALMOND S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de febrero 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en José León Suárez N° 2113, 1° piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1°, ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31/12/98, 31/12/99 y 31/12/00. Motivo de la realización de la Asamblea para tratar los ejercicios fuera de término.
3°) Consideración de la venta de inmuebles de la sociedad.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio. Designación de nuevas autoridades por finalización del mandato de las anteriores.
6°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/00. Remuneración del Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asambla mencionada en el presente

Presidente - Domingo Iannozzi
e. 18/1 N° 28.859 v. 24/1/2002

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de febrero de 2002, a las 10 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por los Sres. Raúl Armando Anaya, Salvador Villar Mercado, Carlos Eduardo Lombardi, Alberto Olivero Quintana, Carlos Ignacio Burundarena y Jorge Hierro Molina, a sus cargos de Directores Titulares, y los Sres. Santiago Oscar del Puerto, José Francisco Arce Taracena, Augusto Manuel Escalante Juanes, Enrique Julio Zorrilla Fullaondo, Carlos Fernando Vallenuevo Garcinava, Francisco Javier de la Calle Pardo y Luis Javier Peña Kegel, a sus cargos de Directores Suplentes.
3°) Consideración y aprobación de su gestión.
4°) Ratificación de la designación de los Directores Titulares efectuada por la Comisión Fiscalizadora y elección de Directores Suplentes. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 6 de febrero de 2002.

Vicepresidente - D. J. Ezequiel Carballo
e. 15/1 N° 28.685 v. 21/1/2002

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 01 de febrero del 2002, que se celebrará a las 11:30 hs. En la sede de Pedro Ignacio Rivera 3454/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de los resultados no asignados. Su distribución. El Directorio.

Vicepresidente - Juan Mariano Villar Urquiza
e. 15/1 N° 28.702 v. 21/1/2002

BAR QUERANDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4 de febrero de 2002 a las 16 horas y para la misma fecha a las 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Perú 302 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Renovación y confirmación del Directorio y Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Buenos Aires, 15 de enero de 2002.

Presidente - Claudio Campos
e. 18/1 N° 28.887 v. 24/1/2002

BENETTAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BENETTAR SA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42 piso 7 of 74, Cap. Fed., para el día 4 de Febrero de 2.002, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2°) Motivos que originaron la demora experimentada en el llamado a Asamblea para tratar los puntos 3 y 4 del orden del dia
3°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 in. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico nro 15 finalizado el 31 de Diciembre de 1999.
4°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 in. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico nro 16 finalizado el 31 de Diciembre de 2000.
5°) Ratificación de la cesión de derechos litigiosos que pudieran corresponder en los autos caratulados "Benettar S.A.I.C. c/ Benetton S.P.A. s/ ordinario" expediente nro. 51.638 que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 7, Secretaría N° 14 .
6°) Aprobación de la gestión del directorio.
7°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.

Presidente - Ricardo José Willmott
e. 17/1 N° 28.797 v. 23/1/2002

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2002, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al 59° ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del préstamo otorgado a la sociedad por el Sr. Antonio Angel Tabanelli por el monto de u$s 500.000, de acuerdo a lo establecido en el artículo 271 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Consideración del destino de los resultados no asignados, que por el ejercicio en consideración ascienden a $ 8.386.730.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2001 por $ 1.127.578.
7°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2001.
9°) Elección de 3 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del Estatuto Social. Consideración elección de Directores Suplentes en igual o menor número.
10°) Designación de 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes con mandato por un año.
11°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2002. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2°, Buenos Aries, de 13 a 17 horas, hasta el día 22 de febrero de 2002.

Presidente - Antonio A. Tabanelli
e. 16/1 N° 10.114 v. 22/1/2002

"C"

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los Obligacionistas) de Obligaciones Negociables Clase 03 por un monto de US$ 40.000.000 con vencimiento en el año 2004 (las "Obligaciones Negociables"), a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el 8 de febrero de 2002, a las 15:00 horas, en Ing. Butty 275, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación y confirmación de la modificación de la condición 4 (k) de los Términos y condiciones "Compromisos de no hacer y otros compromisos" (Negative Pledge and other covenants), la cual establecerá una restricción al pago de dividendos, distribuciones y otros pagos hasta que el Capital Diferido, y sus respectivos intereses hayan sido íntegramente pagados.
3°) Autorización al Directorio de CAPEX o a las personas que éste designe con las más amplias facultades para introducir las modificaciones pertinentes a los contratos y efectuar las presentaciones ante los organismos que correpondan.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de CAPEX S.A., sita en Avenida Córdoba 948/950, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. o entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 950, piso 5, C, Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Enrique Götz
e. 15/1 N° 28.672 v. 21/1/2002

CAUCION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero del 2002, a las 15 horas. En la Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5° Oficina 104, de esta Capital, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;

2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2001. Destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4°) Fijación de honorarios del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 14 de enero de 2002.
Juan Carlos Fiorito
e. 16/1 N° 28.753 v. 22/1/2002

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de febrero de 2002, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio en relación a la suscripción del Contrato de Préstamo Sindicado de fecha 4.12.01.

Para poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Directora - Silvia E. López
e. 16/1 N° 28.757 v. 22/1/2002

"E"

E.A.A. ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.001.371. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de febrero de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en General Lavalle 1773 10° "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para presidir la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por los Ejercicios clausurados el 31/12/1999 y el 31/12/2000 y las causas que motivaron el atraso para su consideración en los términos de ley, por los accionistas.
3°) Consideración del desempeño del directorio y su aprobación durante el lapso 1/1/1999 y el 31/12/2000 y la del mandato prolongado por el ejercicio 01/01/2000 al 31/12/2000.
4°) Elección de directores titulares entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por dos ejercicios y directores suplentes por igual lapso.
5°) Dentro del domicilio en Capital Federal que establece el estatuto consideración de su cambio a Tucumán 950 2° 9 de esta Ciudad Autónoma.
6°) Determinación de procedimientos a seguir y para acordar con los Acreedores Financieros, condiciones que no obstaculicen el desenvolvimiento social, en razón de la reforma económica y monetaria del país.
7°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta con el presidente de la Sociedad.
Accionista/Vicepresidente - Aníbal Salvador S. Bosch
e. 16/1 N° 28.758 v. 22/1/2002

EDIMER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EDIMER S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de febrero de 2002, a celebrarse en el domicilio de la calle Paseo Colón 1195, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta;
2°) Informe sobre situación financiera del diario "La Mañana del Sur", editado por esta empresa y sobre su continuado y prolongado déficit operativo;
3°) Autorización al actual directorio a proceder, a la mayor brevedad posible, a su venta o eventual cierre, si no es posible encontrar compradores, dado que la continuidad de déficit torna inviable la edición de este matutino;
4°) Estudiar e implementar con delegación en el Directorio de procurarle rentabilidad o nivelación de ingresos y egresos, bajando el precio de tapa a $ 0,50, para el caso en que el órgano de administración lo considere viable;
5°) Delegación en el Directorio de autorización para la venta del diario, edificio e instalaciones o cierre del mismo y resolución sobre actividades a que se dedicará EDIMER S.A.
Presidente - Julio A. Ramos
e. 16/1 N° 28.722 v. 22/1/2002

ESTABLECIMIENTO JEIMY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de febrero 2002, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en José León Suárez N° 2113 - 1° piso - Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°, ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/00. Motivo de la realización de la Asamblea para tratar los ejercicios fuera de término.
3°) Destino de los resultados acumulados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/00. Remuneración del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente.
Presidente - Domingo Iannozzi
e. 18/1 N° 28.860 v. 24/1/2002

"F"

FIBRA IMAGEN RIO CUARTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

FIBRA IMAGEN RIO CUARTO S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de febrero de 2002 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 672 piso 10° de la ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Punto 2: Aprobación de las obras consistentes en el cableado y puesta en funcionamiento del circuito cerrado comunitario (CCCTV) de quinientas (500) manzanas, y cumplimiento de las obligaciones asumidas.
Punto 3: Planes y negocios de la sociedad.
Punto 4: Consideración y actualización de los aportes realizados por los socios a cuenta de futuros aumentos de capital. Capitalización de los mismos.
Punto 5: Aumento del capital social hasta la suma de $ 500.000 (pesos quinientos mil).
Punto 6: Reforma del art. 4° del estatuto social a fin de reflejar las modificaciones en el capital social.

Para asistir a la Asamblea, debe cursar comunicación por escrito a la Sociedad a tal efecto no más tarde del 30 de enero de 2002.
Presidente - Guillermo Bordallo
e. 16/1 N° 28.711 v. 22/1/2002

FONDOLISTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de FONDOLISTO S.A. a realizarse en Tucumán 1538 Piso 2do. "B" de la Capital Federal, para el día 6 de febrero de 2002, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
2°) Tratamiento de la renuncia presentada por el Señor Presidente del Directorio.
3°) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
4°) Alternativas económicas y financieras para la continuidad de la sociedad.
Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 30 de enero y el 1ro. de febrero de 2002, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Tucumán 1538 piso 2do. "B" de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas.
No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Director - Silvio Sorella
e. 18/1 N° 28.868 v. 24/1/2002

"G"

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el 4 de febrero de 2002 a las 10 horas en Blanco Encalada 5077, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino.
Presidente - Ricardo A. M. Calderón
e. 18/1 N° 28.840 v. 24/1/2002

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio N° 405 del 11 de enero de 2002, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero de 2002 a las 15:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 42 finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Honorarios al Directorio y distribución de utilidades.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
Presidente - Enrique J. J. Roger
e. 18/1 N° 28.863 v. 24/1/2002

"L"

LASTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de febrero 2002, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en José León Suarez N° 2113 - 1° Piso - Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del articulo 234 inc. 1°, ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31-10-98, 31-10-99 y 31-10-00. Motivo de la realización de la Asamblea para tratar los ejercicios fuera de término.
3°) Consideración de la venta de inmuebles de la sociedad.
4°) Consideración del convenio de cesión de créditos.
5°) Destino de los resultados acumulados.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio. Designación de nuevas autoridades por finalización del mandato de las anteriores.
7°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31-10-00. Remuneración del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente.
Presidente - Domingo Iannozzi
e. 18/1 N° 28.861 v. 24/1/2002

"M"

MENTA Y CHOCOLATE S.A.

CONVOCATORIA

Expte. N° 1.685.719. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de febrero de 2002, a las 12 hs. en Uruguay N° 1037 —7° piso— de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio en fecha 13/12/2001.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Carmen Alcaraz
e. 18/1 N° 7762 v. 24/1/2002

MIENTRAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y Estatutaria el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera y segunda convocatoria el día 15 de Febrero de 2002 a las 12 Hs. y 12,30 Hs. respectivamente en el domicilio de calle Marcelo T. de Alvear 768 - 3er. Piso "A" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y Aprobación de los Balances de Ejercicio 1999, 2000 y 2001 y de las causas por las cuales se consideran tardíamente.
2°) Designación de Director titular Presidente y de Director Suplente por terminación de mandatos.
3°) Ratificación de las acciones judiciales iniciadas y decisión de acciones a adoptar ante la conducta delictiva realizadas por el Sr. Miguel Angel Tonon contra la empresa puesta de manifiesto el 13 de Julio de 2001.
4°) Cambio de domicilio social.
5°) Elección de dos socios para firmar el acta.

NOTA: La obligación del Art. 238 L.S. deberá ser cumplimentada fehacientemente por los socios en el domicilio donde se llevará a cabo la Asamblea Marcelo T. de Alvear 768 - 3er Piso "A" de Capital Federal. El Directorio.
El Presidente
e. 17/1 N° 28.697 v. 23/1/2002

"N"

NEUMATICOS GUTIERREZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NEUMATICOS GUTIERREZ S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de febrero de 2002 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la calle Santa Fe 4997 Cap. Fed. para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la situación comercial y financiera de la empresa.
3°) Análisis de la deuda mantenida con Pirelli Neumáticos SAIC. Tratamiento de posible acuerdo con dicha firma.
4°) Tratamiento y análisis de un posible aporte de $ 210.000 para futuras suscripciones de acciones.

Presidente - Julio Enrique Gutiérrez
e. 16/1 N° 28.768 v. 22/1/2002

NIWAL S.A.

CONVOCATORIA

Se rectifica la publicación del 15/1/2002 al 17/1/2002, fecha de la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria: 06/02/2002 a las 15 horas. Nicolás Behrens - Presidente.

Presidente - Nicolás Behrens
e. 18/1 N° 28.824 v. 22/1/2002

"P"

PET SUPPLIES INTL. S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N°: 1.638.003. Convócase a los Sres. Accionistas de PET SUPPLIES INTL S.A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de febrero de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, en el local sito en Vergara 194, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Reestructuración y ratificación de lo actuado por el Directorio y la Asamblea de Accionistas de la sociedad con relación a la cuenta Capital Social.
3°) Aumento del Capital Social hasta $ 1.250.000,- y su correspondiente emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.
4°) Modificación del art. 4°) del Estatuto Social para adaptarlo al aumento del Capital Social en su caso.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, a la sede social, Avda. Fleming 1546, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente - Juan Manuel Solari
e. 16/1 N° 321 v. 22/1/2002

POLAR TRADING SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de POLAR TRADING SA para el día 5 de febrero del 2002 a las 10:00 hs en 1° convocatoria y 11:00 en 2°, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 639 - 6° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación legal por el ejercicio cerrado el 31 de septiembre del 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Designación de Directores por nuevo período estatutario.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Presidente - Alejandro J. J. Skubala
e. 17/1 N° 10.160 v. 23/1/2002

PREVIENDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de: PREVIENDO S.A. para el día 6 febrero 2002,18 hs., en Av. Córdoba 817 - P. 3° - Of. "6" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234, inc.1) ley 19.550, por ejercicio al 30/9/01.
3°) Remuneración de los directores, en exceso del límite art. 261 L.S.
4°) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 30/9/2001.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
7°) Aumento del Capital Social (art. 188 L.S.). Emisión de acciones.

NOTA: Los documentos referidos en el punto 2°) se encuentran a disposición en Av. Córdoba 817, P. 3°, of. "6" - Bs. As., de lunes a viernes y de 16 a 19 hs.

Presidente - Carlos Alberto Pitta
e. 18/1 N° 28.825 v. 24/1/2002

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "RADIO EMISORA CULTURAL S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Arenales 2467 - Capital, el día 08 de febrero de 2002, a las 12.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 42 y 43, cerrados el 31 de marzo de 2000 y 31 de marzo de 2001.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio".
5°) Elección de Directores y síndicos Titular y Suplente por un nuevo Período.
6°) Remuneración del Directorio y Sindicatura".
7°) Distribución de Utilidades.

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas.

Vicepresidente - Carlos Guillermo Sorensen
e. 18/1 N° 28.873 v. 24/1/2002

RAYMOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero del 2002 a realizarse a las 8.30 horas en Cuba 2760, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2001;
2°) Consideración de los honorarios del directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la referida ley;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Isaac Moscovich
e. 15/1 N° 28.634 v. 21/1/2002

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Febrero de 2002, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 75° Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001;
3°) Resultados no asignados, su destino;
4°) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5°) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.

Vice-Presidente - Pedro García Oliver
e. 18/1 N° 10.184 v. 24/1/2002

STRATEGIC CHANNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del estatuto social, para el martes 5 de febrero de 2002, en primera convocatoria a las 14 horas, en calle Larrea 871 piso 7° B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término,
3°) Consideración de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 30 de junio de 2001;
4°) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio económico mencionado;
5°) Consideración de la remuneración de los directores en exceso del límite establecido por el art. 261 LSC;
6°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

NOTA: 1) De acuerdo a lo establecido en el art. 10 del estatuto social, de no reunirse el quórum exigido por el art. 243 LSC, la asamblea en segunda convocatoria será celebrada cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto el mismo día una hora después de fracasada la primera.
2) Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día miércoles 30 de enero de 2002, a las 19 horas, en la sede social, Larrea 871 piso 7 B Capital Federal.
3) Los directores tienen el deber de asistir a la asamblea, pudiendo votar sólo en la medida que les corresponda como accionistas, con las limitaciones establecidas en la sección V titulada De la Sociedad Anónima perteneciente al Capítulo II titulado De las Sociedades en Particular, siempre de la LSC.

Presidente - Carlos Antonio Basile
e. 16/1 N° 10.130 v. 22/1/2002

SYPHON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SYPHON S.A. para el día 05 de Febrero de 2002 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Famatina 3156 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2001.
2°) Ajuste por inflación.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Distribución de los resultados acumulados. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El Directorio.

Presidente - Daniel O. Verdura
e. 17/1 N° 28.785 v. 23/1/2002

"T"

TANKSER S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

Sres. Accionistas: Se los Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 1 de febrero de 2002, 12 hs., en Esmeralda 135, 5° "E", Capital , para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar Actas.
2°) Consideración Estados contables años 2000/2001.
3°) Designación de los miembros del Directorio y del Síndico.
4°) Consideración de la necesidad de aumentar el capital .
5°) Consideración de la reforma del Estatuto Social.
6°) Consideración de dar en locación la Planta de la Sociedad.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder concurrir a las Asambleas, deberán previamente depositar sus acciones en la sede social, Reconquista 538, 7°, "71", Capital, de 9 a 12 y de 15 a 17 hasta el 29/1/2002 inclusive. En caso de no haber quórum a la hora prevista, las Asambleas se realizarán en segunda convocatoria una hora después. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de enero de 2002.

Presidente - José A. Sommer
e. 15/1 N° 28.726 v. 21/1/2002

TEPUNOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 92.868. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 6 de Febrero de 2002, 14 hs., Av. Córdoba 1318 P. 10°, Capital, para tratar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2001 y aprobación de la gestión del directorio.
3°) Determinación del numero de directores y elección de los mismos.
5°) Honorarios al Directorio, aún en exceso del 25% establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550
6°) Retribución al directorio por funciones técnico administrativas, Art. 3, inc. a) apart. 1, Ley 24.241. El Directorio.

Presidente - Rubén Simeón Levinas
e. 17/1 N° 28.784 v. 23/1/2002

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. 97.950. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 6 de Febrero de 2002, 15 hs., Av. Córdoba 1318 P. 10°, Capital, p/ tratar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2001.

3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Honorarios al Directorio, aún en exceso del 25%, Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Determinación del número de Directores. Ratificación y/o elección de los miembros del directorio conforme al Art. 8° del estatuto.
6°) Retribución al directorio por funciones técnico administrativas, Art. 3, inc. a) apart. 1, Ley 24.241. El Directorio.

Presidente - Manuel Reich
e. 17/1 N° 28.788 v. 23/1/2002

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de febrero de 2002, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio en relación a la suscripción del Contrato de Préstamo Sindicado de fecha 4/12/01.

Para poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Directora - Silvia E. López
e. 16/1 N° 28.756 v. 22/1/2002

"V"

VERAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de febrero 2002, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en José León Suarez N° 2113 - 1° Piso - Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°, ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31-12-98, 31-12-99 y 31-12-00. Motivo de la realización de la Asamblea para tratar los ejercicios fuera de término.
3°) Consideración de la venta de inmuebles de la sociedad.
4°) Destino de los resultados acumulados .
5°) Aprobación de la gestión del Directorio. Designación de nuevas autoridades por finalización del mandato de las anteriores.
6°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31-12-00. Remuneración del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente.

Presidente - Domingo Iannozzi
e. 18/1 N° 28.862 v. 24/1/2002

"Y"

YAQUITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 8 de febrero de 2002, a las 17 horas. En Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5°, Of. 104, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2001. Destino de los resultados del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4°) Honorarios del Directorio y Sindicatura;
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 14 de enero de 2002.

Juan Carlos Fiorito
e. 16/1 N° 10.128 v. 22/1/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber por cinco días que Comlasa Argentina SA, con domicilio en legal en Agüero 351 Cód. Postal C1171ABC, Capital Federal y comercial en el mismo, dedicada a instalación y soporte de redes de computación y logística, transferirá su fondo de comercio a Comlasa Servicios S.R.L., con domicilio en AGÜERO 351, Ciudad de Buenos Aires, C1171ABC. A los fines de recibir las oposiciones se designa al Ctdor. Horacio Miguel Muñoz, con domicilio en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal, quien recibirá las mismas los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 14 a 18 horas, en el domicilio precedentemente indicado.

e. 15/1 N° 28.645 v. 21/1/2002

"M"

Gastón César Curti, contador público, con domicilio en Fray Justo Sta. Ma. de Oro 3050 PB B Cap. Fed. Avisa por el término de 5 días que se hace la rectificatoria realizada los días 26-11-01 al 30-11-01 con aviso N° 26.183. Donde dice MARISCAL ANTONIO DE SUCRE 3235 P.B. debe decir MARISCAL ANTONIO DE SUCRE 3235/39 P.B., SOTANO, 1° Y 2° PISO. Escuela Infantil. Reclamo de Ley en domicilio del contador.

e. 18/1 N° 28.894 v. 24/1/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMERICAN FALCON S.A.

—AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL—

Se comunica a los señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 30 de noviembre de 2001, continuada el día 17 de diciembre de 2001, se ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de pesos cinco millones doscientos mil ($ 5.200.000), es decir que el actual Capital Social asciende a la suma de pesos ocho millones ($ 8.000.000), de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 por acción, con un voto por acción. De tal modo que la cantidad de acciones a suscribir asciende a 5.200.000 acciones. La integración de dichas acciones se hará del siguiente modo: a) Utilización del saldo de la cuenta Aportes no Capitalizados, al 30 de setiembre de 2001. Siendo que dichos aportes, ahora capitalizados, no fueron efectuados por todos los socios, se invita a los señores accionistas a que, si así lo desean, efectúen dichos aportes a fin de mantener la proporcionalidad en el Capital Social. b) El resto, deberá integrarse del siguiente modo: 25% al momento de la suscripción y el 75% restante en un plazo no mayor a dos años, a contar desde el día 17/12/01. El plazo previsto por el Art. 194 de la ley 19.550 comenzará a correr a partir del último día de publicación del presente y vencerá a los 30 días corridos de dicha fecha.

Presidente - Fayez Chehab
e. 17/1 Nº 28.817 v. 21/1/2002

AQUITAINE Sociedad Anónima Agropecuaria

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 16/7/2001, AQUITAINE S.A.A. inscripta en la I.G.J. el 16/9/1985, bajo el N° 8859, del L° 101 T° A de S.A., con sede en Talcahuano 736, 6° piso de Cap. Fed. resolvió: Aumentar el Capital de $ 0,31 a $ 1.153.144 y posteriormente reducir el capital de $ 1.153.144 a $ 603.566, mediante el rescate de acciones por $ 549.578, conforme Balance Especial al 28/2/2001, modificándose el Artículo 4° del Estatuto. Valuación del Activo y Pasivo: Antes de la reducción: $ 1.372.364,86 y $ 121.055,01 y después de la reducción: $ 822.786,86 y $ 121.055,01. Los reclamos de Ley en Talcahuano 736, 6°, Cap. Fed.

Autorizado - Enrique U. Duhau
e. 17/1 Nº 28.816 v. 21/1/2002

"C"

COREFIC ARGENTINA S.A.

Con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 - 4° piso, oficina 82, de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de noviembre de 1994, bajo el número 11596 del libro 115, tomo A de S.A. que al 1/1/01 y luego de las incorporaciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de abril de 2001, tiene un Activo de $ 436.554,50 y un Pasivo de $ 414.347,86, comunica que en dicha Asamblea dispuso un aumento de Capital de $ 66.000.-, que fue totalmente suscripto. Igualmente dispuso una disminución de capital de $ 66.000.- para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social. El capital social quedó con su valor anterior de $ 30.000. El Directorio.

Director - Héctor A. Linares Figueroa
e. 18/1 N° 10.224 v. 22/1/2002

"M"

MILETER S.A.

Por acta del 14/01/02 designa Presidente: Berta Susana Garfunkel de Teubal, Vice Diego Elías Teubal, Titular Martín Fernando Teubal y Suplente: Pablo Gabriel Teubal, por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Oscar Gabriel Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Brasil 731.

Presidente - P/B. S. G. de Teubal
e. 18/1 N° 7737 v. 28/1/2002

"P"

PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

PRIMERA RD INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A., con sede social en la calle La Rioja 301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de setiembre de 1995, bajo el N° 8810, Libro 117, tomo A de S.A.; DATAMARKETS S.A., con sede social en la calle La Rioja 301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de marzo de 1990, bajo el N° 1621, Libro 107, Tomo A de S.A. y CITYNET S.A., con sede social en la calle Corrientes 840, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario el 6 de setiembre de 1996, bajo el N° 274, Tomo 77, Folio 5414, de Estatutos, hacen saber a los efectos de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, que el 21 de diciembre de 2001 suscribieron un compromiso previo de fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de las Sociedades celebradas el día 27 de diciembre de 2001, mediante el cual PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A. como sociedad absorbente continuará con efecto al 1° de octubre de 2001 los negocios sociales de las dos sociedades. Como consecuencia de esta fusión, DATAMARKETS S.A. y CITYNET S.A. se disuelven sin liquidarse. Todas las acciones de estas sociedades pertenecen a PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A. por lo cual la inscripción de activos y pasivos de las sociedades absorbidas lleva necesariamente a la cancelación de las tenencias accionarias de estas sociedades sin aumento del capital social de PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A. que se mantiene en el monto actual de $ 19.561.732. La valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas realizadas sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 30 de setiembre de 2001 arroja los siguientes importes: PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A.: Activo: $ 28.062.855,46,- pasivo: $ 19.101.018,09.-; DATAMARKETS S.A.: activo: $ 1.931.277,18.- pasivo $ 1.429.242,05.- y CITYNET S.A.: activo: $ 600.458,47.- pasivo: $ 468.306,39.- Domicilio para oposiciones: Hipólito Yrigoyen 1628, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Horacio Marcelo Silva
e. 17/1 N° 28.807 v. 21/1/2002

PUBLIESTADIOS S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 24/8/2001 resolvió su fusión con "TELE RED IMAGEN S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 15/1 N° 7653 v. 21/1/2002

"R"

ROMACO ARGENTINA S.A.

Hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la ley 19.550 que la Asamblea Gral. Extr. N° 2 del 2/10/01 resolvió reducir el capital social de $ 200.000 a $ 130.000, conforme las disposiciones de los arts. 203 y 204 de la ley 19.550. Antes de la reducción: Activo $ 194.800,05 y Pasivo $ 47.798,01 y después de la reducción: Activo $ 124.800,05 y Pasivo $ 47.798,01. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en: San Martín 66, Cap. Fed. en el horario de 14:00 a 17:00 horas de lunes a viernes. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: Nombre del oponente, detalle de los créditos precisando nros. de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente.

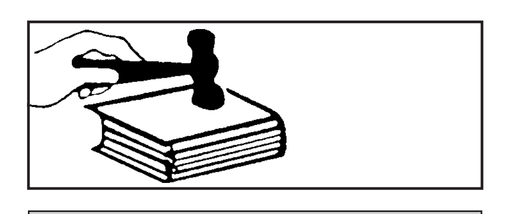
Autorizada - Laura Leonor Rivero
e. 18/1 N° 28.890 v. 22/1/2002

"T"

TROUVAY & CAUVIN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2001 se aceptó renuncia de Jochen Wenztel a su cargo de director titular. Presidente: Pascal Surreaux, Titular: Guillermo Carvajal, titular: Alejandro Ortiz, Suplente: María Julia Palamara. Constituyen domicilio en Paraguay 1132 piso 4° Capital Federal.

Abogado - Alejandro Ortiz
e. 16/1 N° 7693 v. 23/1/2002



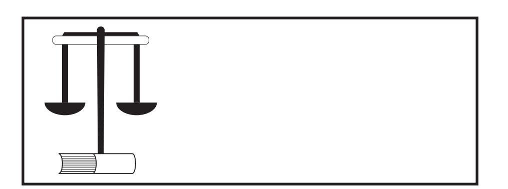
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El que suscribe, Martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° piso "A" Capital Federal (tel. 4375-5492/5560) comunica por tres días que habiendo sido designado al efecto por SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA con sede en Reconquista 555 - Capital Federal (Tel. 4891-0200), en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, en un todo de acuerdo con las instrucciones de la encomienda pertinente, que el lunes 28 de enero de 2002 a las 12 hs en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la venta, al mejor postor y en pública subasta de la finca sita en el Barrio El Dorado del Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 372 bis, hoy calle Julio Casares N° 3864 entre las de Agote y Mazza - Matrícula 17.420 (86 de Quilmes). Nomenclatura Catastral: Circ.: V - Sección: H - Manzana 35 a - Parcela: 22. La propiedad cuenta con 10 m. de frente y 41 m. de fondo, lo que hace una superficie, según título de 410 m2 y de acuerdo a constatación la misma se trata de una vivienda tipo chalet con galería cubierta con parrilla, casa refaccionada con living; cocina-comedor; baño; tres dormitorios; garage; jardín con dos construcciones con 4 ambientes y baño. Estado general regular con detalles de falta de pintura y terminación, con faltantes de algunos artefactos. Desocupada. En el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá los días martes 22, miércoles 23 y jueves 24 de enero de 11 a 13 hs. Venta al contado con la base de u$s 113.025,14. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, una seña del 30% y comisión 3% - sellado de ley 0,5 en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y abonar el saldo de precio del remate al martillero, conforme al art. 63 de la Ley 24.441, dentro de los 5 días de realizado el remate. Asimismo hace saber que para el caso de que no hubiere postores por dicha base y, de conformidad con lo normado por el art. 61 de la Ley 24.441 y art. 585 del CPCC, procederá a una nueva subasta, en forma inmediata, con una reducción del 25%, o sea, con la Base de u$s 84.768,85 y, si tampoco hubiere postores, rematará sin limitación de precio (sin Base) y al mejor postor. La actuación judicial tramita bajo la carátula: "SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA contra AMADO RAUL ANIBAL s/Ejecución Hipotecaria (Ley 24.441)", y tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 53, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - P.B., Capital. Registra las siguientes deudas informadas: a Aguas Argentinas $ 991,01 al 09/10/2001; la Municipalidad al 16/10/2001 informó deudas por $ 2.574,78 con más $ 862,08. En cuanto a la eventual deuda por Rentas de Pcia. de Buenos Aires corresponde hacer efectivo el apercibimiento del art. 56 inc. b de la ley 24.441, vendiéndose como libre de deuda por dicho concepto. Importes todos sujetos a reajustes. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas". Financiación: Se hace saber que la entidad financiera acreedora ofrece financiar hasta el 50% del valor de compra con un tope de crédito de u$s 25.000 hasta en sesenta —60— meses de plazo con un interés del 1,5% mensual sobre saldos.

Buenos Aires, enero 10 de 2002.
Jacinto E. López Basavilbaso, martillero.
e. 18/1 N° 28.952 v. 22/1/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR ALFREDO OYARBIDE, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 18/1 N° 28.818 v. 22/1/2002

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica de esta ciudad, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL RODRIGUEZ GARCIA. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
María Delia E. Etcheverry de Osores, secretaria.
e. 18/1 N° 7728 v. 22/1/2002

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza a herederos y acreedores de VICTOR SOUTO PEÑA, por el plazo de treinta días, a los efectos de que hagan valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 10 de diciembre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 18/1 N° 7709 v. 22/1/2002

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to., cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CAMILO DANTE MUFFOLETTO. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 18/1 N° 28.804 v. 22/1/2002

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 piso 6to., de esta ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX VEGA a los efectos de que hagan valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 18/1 N° 7710 v. 22/1/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 21

En el expediente caratulado: "CRUZ, CARLOS ALBERTO d/Estafa...". Que tramita por ante este Tribunal ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 8 de enero de 2002. Sin perjuicio de ello, cítese a CARLOS HECTOR CRUZ mediante la publicación de edictos por el término de cinco días a efectos que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día a contar de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción; Ante mí: Marcelo A. Sánchez, secretario".

e. 15/1 N° 374.844 v. 21/1/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 21, Secretaría N° 165. Destinatario: NATALIA MARISA GAVIGLIO. Delito: estafa. Emplazamiento: cinco días. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 10 de enero de 2002… Habida cuenta el resultado de las citaciones cursadas, corresponde citar a NATALIA MARISA GAVIGLIO por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura… Firmado: Mauricio Zamudio - Juez de Instrucción; Ante mí: Marcelo A. Sánchez - secretario.

e. 16/1 N° 374.895 v. 22/1/2002

N° 47

El Juzgado de Instrucción N° 47, Secretaría N° 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a DIEGO MARTIN PEREZ, titular del D.N.I. nro. 26.873.683, de 22 años, nacido el 2 de diciembre de 1978 en Capital Federal, con último domicilio en la calle Pío XII 1783 de la ciudad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 95.488/01 que se le sigue por el delito de robo calificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de enero de 2002.
Jorge A. de Santo, secretario.
e. 15/1 N° 374.879 v. 21/1/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 26 de noviembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de "TIXA S.R.L." que ha sido designado síndico el contador Barbier Christián Omar, con domicilio en la calle Tucumán 255, 3er. piso "B" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 1 de marzo de 2002. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 16 de abril y 29 de mayo de 2002 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 6 de agosto de 2002 a las 10.00 horas en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 13 de agosto de 2002.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/1 N° 7753 v. 24/1/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

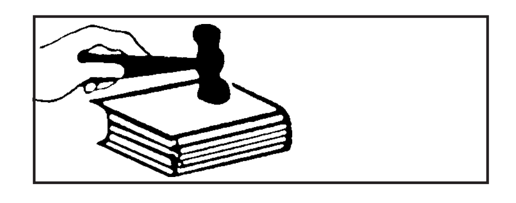
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 17/1/2002 - Vence: 21/1/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	20/12/2001	JOSEFA SALART	28732
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	16/11/2001	ESCOBAR EMILIO RAUL	7692
29	U	MARCELO J. SEGON	12/12/2001	MANUELA SANCHEZ	7686
33	63	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/12/2001	DI MARTINO MARCELO DANIEL	28710
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/12/2001	FULGENCIO MANUEL RUIZ	28742
91	U	ALBERTO UGARTE	22/12/2000	JUSTO,CELSA MERCEDES	28526
91	U	ALBERTO UGARTE	11/12/2001	MARTINEZ MARIA AURORA	28762
108	U	KARINA F. LOZANO	17/12/2001	HECTOR MAJERNIK y ERMELINDA RAMIREZ	7690

e. 17/1 N° 11 v. 21/1/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “PILECKAS, ERNESTO ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes” Expte. 66.159 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 13.2.02 a las 9.00 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, 1/6 del inmueble sito en Crisóstomo Alvarez 4961/4963 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 64, Manzana 50, Parcela 23 Superficie: Superficie cubierta 107 m2, semicubierta 39 m2; galpón 125 m2 y descubierta 94 m2. Estado de conservación y de ocupación: Conforme constatación fs. 163 regular malo. Tiene un núcleo destinado a vivienda, y que son tres ambientes y un galpón de chapa destinado a uso comercial que en este momento no está trabajando. Ocupado por María Ysla Román D.N.I. 93.762.547. En el galpón: Bueno, y actualmente ocupados. Base: $ 8.166. Condiciones de venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación del remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPN. Se admitirán posturas bajo sobre, en la sede del Tribunal hasta el día anterior a la subasta a las 12.00 horas, momento en que se procederá a la apertura de los sobres que hubieren y se entregarán las ofertas que contengan al martillero; las que deben reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. Exhibición: el 7.2.02 de 15.30 a 17.30 horas. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, piso 6to., en el horario de 10 a 16 horas. Tel. 4322-8144. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: O.S.N. fs. 131/134 informe del 24.04.00 $ 2309,63 Aguas Argentinas fs. 107/108 informe del 27.12.99 $ 1.633.90. Alumbrado Barrido y Limpieza fs. 86/87 obligaciones pendientes $ 1451,66; fs. 89 deuda al 12.01.00 desde el 1.1.92 hasta el 31.12.97; fs. 90. Diferencia partidas emitidas por avalúo $ 1246,69 informe del 2.2.00. A partir de la posesión, las deudas quedan a cargo del comprador.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 18/1 N° 374.951 v. 24/1/2002

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “El Patagónico” de esta Ciudad, que en autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/QUINTERO ROSELDA OLGA s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nro. 23.826 el martillero público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 9 de febrero de 2002 a las 11:00 horas en la calle San Martín N° 2115 (Galería Jardín) de la ciudad de Caleta Oliva, Pcia. de Santa Cruz, el inmueble hipotecado individualizado como Solar tres de la Manzana “D” (actual nomenclatura catastral Sección 2 de la Circunscripción 1, Manzana 24, Parcela 04 de dicha Ciudad). Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula No. 780 del Departamento VI, Deseado. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada en trámite de lanzamiento (art. 598 del CPr.). Se encuentra ubicado en calle Almte. Brown N° 2170 (entre calle 25 de Mayo y 9 de Julio). Posee una superficie de 332,43 mts2. Horario de visitas: Lunes a sábados en horario de comercio. Condiciones de venta: Al contado, con base de U$S 228.032,96 y al mejor postor. En caso de no existir oferentes por dicho monto, transcurrida una hora se efectuará un nuevo remate con la base reducida en un 25%. El Banco podrá otorgar a quien resulte adquirente facilidades de pago hasta el 70% del valor de tasación o de venta del inmueble, lo que resulte inferior sin superar el monto del crédito del Banco, en tanto y en cuanto el comprador reúna las condiciones necesarias para operar a crédito con el Banco. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, directamente al acreedor hipotecario. Se deja constancia que no procederá la compra “en comisión”. La deuda municipal vencida es la siguiente: Adeuda la suma de $ 3.566,97 al 30/10/01, los que estarán a cargo del comprador. Conforme lo normado por el Art. 570 del C.Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Informes: Italia Nro. 846, Of. 19, Tel.: (0297) 4473059 y 156242443, domicilio del martillero actuante en la ciudad de Comodoro Rivadavia. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 29 de noviembre de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 18/1 N° 374.820 v. 21/1/2002